SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6544 | Santa Fe, miércoles 13 de diciembre de 1922

Libertad de crítica

La intervención a la Universidad intenta el absurdo de encadenar el pensamiento a los engranajes de su tutela

Hay que hacerse a las veces pensas reflexiones. La reflexión es el íntimo examen de conciencia que hace el hombre, cuando se trata del menoscabo de sus libertades o de algo análogo, cuando se le injuria como personalidad y como ciudadano, cuando quiere cegarse en su espíritu el sentimiento de la elección. Tanto como a sí mismo y tanto como a los suyos, el hombre ama las conquistas de progreso que ha ido haciendo a través de su historia. Las ama en su realidad, cuanto que por su defensa no titubea en exponer su vida, y por ese amor inconmensurable surgen los héroes que es como el perfil de las energías de la raza que se interpone a los movimientos del déspota. Por tal amor, hay familia, nacionalidad, ascenso de libertades y por él cada pueblo tiene su historia. Y llegado el momento de defender valores tan sacratísimos, no se miden las palabras, ni los gestos, ni los actos. Se dice y se obra. Y hasta la palabra que signifique un insulto, se transmuta en algo preciso, como en un canon legal.

¿Cómo es que el doctor Nazar Anchorena, hombre de prosapia, de abolengo, de cultura, profesor de humanidades en cuanto que enseña derecho, se extraña del espíritu crítico y del lenguaje indignado de la juventud universitaria que defiende la autonomía de su casa de estudios? Si esa juventud no se encolerizara al contacto de la arbitrariedad que supone la intervención, no sería digna descendiente de los patricios argentinos, de esos patricios a quienes suele mencionar el doctor Anchorena en sus adefesios impositivos. Y, cosa propia de dictador, al nombrar a los hacedores de la patria, procede en contra de sus símbolos y de sus libertades, lo que es ir en contra de sus recuerdos; procede en detrimento de la juventud que los ha tomado por modelo, pues no pierda de vista el interventor iracundo, que los jóvenes que son capaces de defender la autonomía de la universidad, como tan bravamente lo están haciendo, serían los héroes que defendieran la patria si ésta fuera puesta en peligro por un "fotón" cualquiera. ¡Desgraciado el pueblo, cuyos individuos todos sean serviles y obedientes a la tiranía!

Pero todo esto parece olvidarlo el señor interventor, catedrático de fama, según sus cofrades. Lo olvida como si de golpe, espontáneamente, hubiera involucionado hacia una interpretación primitivista de la democracia. Y porque la juventud no se somete a su sable policiaco, expulsa a sus figuras más destacadas, negándoles el derecho que en nuestra república tiene todo hombre a estudiar. Eso es un crimen, señor interventor. ¿Cómo hablará usted, señor Anchorena, en un día patrio, en que sea del caso rememorar la rebeldía incontenible de los héroes? ¿Y cómo, de ahora en adelante, dictará usted sus cátedras para no hacer maldito el civismo? ¿Qué mente es la suya que no admite la crítica a sus gestiones, después de que los últimos siglos de libre examen han negado la infalibilidad del pontificado? ¿Es usted hombre de letras, o por el contrario, dictador soberbio que procura cegar sus fuentes? El hombre de estudios ama la libertad que expresa la crítica, y si por una probidad de carácter rechaza el ser motejado, erala y dezamente, entonces no acepta una tan desdichada misión de llevar el atropello a las casas donde se alzan las cátedras del saber. Usted ha traído la guerra a la Universidad del Litoral, y los estudiantes a quienes ha expulsado por su espíritu crítico y por su lenguaje viril, no han hecho otra cosa que realizar las excitaciones que usted ha traído consigo, como un viento maléfico.

Acepte usted la crítica y las consecuencias de la crítica, señor interventor. En la democracia nuestra no hay mordazas, pues la sangre ha corrido no pocas veces para que no las haya. Y si esto es cierto, ¿cómo es que usted pretende amordazar el pensamiento de la juventud que pugna por triturárselo en sus propias manos? Ya ve usted, doctor Anchorena, cómo a un hombre de derecho se le pueden dar lecciones de justicia, la parte más defendida de la ley. Su cátedra, respetable señor, se halla en crisis, y también su conciencia. Bueno que del ministerio de instrucción pública, hubiera traído usted la palabra cordial, sensata, elevada, justa, pero no la palabra de guerra. Con lo primero pudo solucionar el conflicto, pero con lo segundo lo ha complicado, irritándolo más y envenenándolo. La guerra en una universidad es lo más contraproducente que puede darse y por la guerra que ha sido traída a la del Litoral, tempestuosamente, la cultura argentina se está desacreditando, bajo la amenaza de concluir con sus libertades propias.

Notas políticas

Un futuro

En estos días ha circulado una curiosa versión: que será designado rector de la Universidad un ex-diputado nacional y ex-diplomático.

Pero eso de la universidad sería simplemente un puente de plata para pasar... a ser candidato a gobernador.

Este nuevo paladín, a estar a esas versiones, vendría con la bendición arzobispal y la del doctor Alvear.

El doctor Mosca se concretaría a decir: ¡amén!

Lo malo es que en estos tiempos de herejes y descreídos, las bendiciones arzobispales y presidenciales, poco valen en el cuarto oscuro.

Y si no que hagan la prueba.

Si no salen con la cabeza llena de chichones, cerquita lo van a andar.

A las escondidas...

Don Juan, el senador por... su mando, anda jugando a las escondidas.

Uno de nuestros corresponsales, lo ha pescado en la campaña, conferenciando con Culaciati, el jefe político departamental y otros ases del sur.

¡Picarón! ¡Y como decía que no trabajaba su candidatura!

Como para confiarse de ciertas actitudes.

Mientras Candioti, Cepeda y Antille están tomando el fresco independientemente, don Juan madruga, y se larga a campear en los departamentos.

Ya lo hemos dicho: a madrugar no hay quien le gane.

Y si no que lo digan los que tiene habilitados con negocios en Santa Fe para que le hagan propaganda.

Mudo lo pueden encontrar, pero dormido ¡cualquier día!

Así nos gusta un paisano, que no se deje bolear el pingo por más apurado que lo lleven.

"Y ahora verán los doctores
Esos que toito lo saben,
Que el pancho tiene otra llave..."

Y don Juan sus viejas mañas para abrir los alambrados y cortar campo en cualquier parte para llegar donde quiere.

Pero cuidado con los rodados, porque si rueda... ¡ni con gato lo levantan!

"Hojas del árbol caídas..."

¿Y que nos dicen de los nordistas, aquellos formidables campeones que marchaban con "la cara al sol"?

Seguro que los calores los habrán aplichonado, porque no se les siente por ninguna parte.

¿O se habrán muerto como los sábalos en la costa, después que los surubíes se embarcaron... en las altas posiciones?

Don José María, aquel de las postales con su figura como propaganda para la candidatura, don Pancho Caminos, Rodolfito, don Ricardo, Iriondo y toda esa pléyade de varones ilustres, ¿dónde andan que no se ven?

Sus correligionarios suelen preguntar por ellos, pero nada, ni investigaciones les da noticias.

Se nos ocurre que no han de andar muy lejos.

A lo sumo, como ciertas mariposas, habrán cambiado de forma... y de color.

No se aflijan, los nordistas han de aparecer.

Dejen no más que se acaben los mandatos.

Ya verán como vuelven a mirar al sol... y a buscar la criollada para votar.

Por ahora:

"Hojas del árbol caídas
Juguetes del viento son".

Pero los juguetes son los chicos. Ya los grandes se amarraron, y a varias anclas algunos.

No hay tormenta que los mueva, ni aguacero que los despierte...

UNA EFEMÉRIDE

El fusilamiento de Dorrego

Hoy se cumplen noventa y cuatro años de aquel drama terrible de Navarro, en que Lavalle sublevado con el ejército recién llegado del Brasil, después de Ituzaingó, ordenó el fusilamiento del gobernador de Buenos Aires, coronel don Manuel Dorrego, "por su orden".

La sangre de ese militar pundonoroso, tribuno y periodista valiente, costó al país veinte años de tiranía sangrienta.

Tarde se arrepintió Lavalle de su gravísimo error, ya no era dable repararlo y el país entero se ensangrentaba tomando como pretexto aquel acto del 13 de diciembre de 1828.

La provincia de Santa Fe, gobernada entonces por López y dirigido por él también su ejército, tuvo en aquellos acontecimientos lugar prominente. Sus tropas milicianas, batieron al heroico sableador de Chile, Perú e Ituzaingó en el puente de Márquez, obligándolo a firmar una paz que poco había de durar y sólo beneficiaría al futuro dictador de San Benito de Palermo.

El fusilamiento de Dorrego, puede decirse que fué para el país la primera puerta que se abrió para que penetrara por ella la guerra civil inflexible y sin cuartel, en que sucumbiría la flor del ejército veterano de la independencia, además de los ciudadanos unitarios que pagaron con sus vidas el error de Navarro.

Este episodio, aun no ha sido estudiado filosóficamente, pero cuando lo sea, ofrecerá a la juventud argentina un ejemplo digno de ser estudiado por las consecuencias que tuvo.

El nuevo código penal

Revisiones de sentencia, acordadas ayer

En los tribunales de esta capital, se continúa estudiando todo cuanto se refiere a procesos criminales en los que se aplican los conceptos del nuevo código penal.

Ayer fueron acordadas las siguientes revisiones de procesos:

Olaszek Víctor, se deja sin efecto la pena anterior, imponiéndose nueve años de prisión y accesorias del artículo 12 del código penal.

—Aurelio Garay, se deja sin efecto la pena anterior, y se le imponen 15 años de prisión por el delito de homicidio.

—Miguel Blanco, se deja sin efecto la pena anterior que sufre por el delito de homicidio, y se le imponen 10 años de prisión.

—Francisco Gómez, se deja sin efecto la pena anterior que sufre por homicidio, y se le imponen 15 años de prisión y accesorias del artículo 12 del código penal.

—Vicente Ríos, se hace lugar al recurso, imponiéndosele 8 años de prisión.

El interventor mal humorado

Anoche visitamos al interventor de la Universidad, Dr. Nazar Anchorena, en su alojamiento del Hotel España, con el propósito de obtener las informaciones de los actos que produjera en su carácter oficial. Nos recibió mal humorado y nervioso, negándose a darnos informaciones.

Nos extraña su obcecación vanidosa. ¡El sabrá porque obra así!

¡Qué tontería, pelearse con los periodistas!

Esperamos que el señor interventor recobre su tranquilidad, después de no haber dejado títere con cabeza.

Los fondos de la Junta

DE JUBILACIONES Y PENSIONES

La Contaduría General de la provincia, remitió ayer a la tesorería general, los siguientes expedientes:

Uno, con una liquidación por pesos 11.183.33, otro con liquidación de pesos 8.798.97, y otro por pesos 27 mil 858.15.

Todos estos fondos, corresponden a descuentos de planillas a la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

La tentativa del Brasil

Lo que pretende la nación vecina es prevenir a las demás de que ella tiene muchas costas que defender

A pesar de haberse publicado la nota por la cual el Brasil invita a la Argentina a celebrar una conferencia juntamente con Chile, respecto al armamentismo, no se ve claro el sentido significativo de dicha nota. Su principio substancial, no va más allá de la libertad que hasta hoy ha tenido cada nación para armarse en la medida que lo hubiera creído conveniente. Luego la nota representa o implica de suyo una simpleza, hablando en el romance del pueblo. Si tanto la Argentina, como Chile, han de conservar el interés de armarse en la medida que su defensa lo exija, ¿para qué celebrar esa conferencia y qué objetivo es el suyo? No hay, ni nadie ve la necesidad para tan poca cosa.

Pero el objeto del Brasil es otro. Es un objetivo oculto, aunque se supone cuál es. Lo que persigue es persuadir a sus hermanos de que no se alarmen por muchas adquisiciones de buques que la vean hacer, por mucho que acreciente las unidades de su ejército, por mucho que eleve su poderío de guerra. Aspira a algo que no es posible realizar, sin despertar sospechas fundadas en las demás naciones americanas, especialmente en sus vecinas. Y la sospecha sería justa, en cuanto que si el Brasil tiene muchos kilómetros de costa que resguardar, en el mismo caso se encuentran la Argentina y Chile. Por otra parte, la nación brasileña no tiene, que sepamos, ningún enemigo fronterizo dispuesto a atacarla, como para que sienta la rigurosa necesidad de armarse en una proporción libre o sin imitadores. Su política, en cuanto a esa libérrima pretensión, no es de buen sentido siquiera. En los tiempos modernos, las naciones no pueden creer en la buena fe de la diplomacia, teniendo como tienen las experiencias de la historia. Es inútil que una nación diga por conducto de su diplomacia, que el acrecentamiento de su armada no se dirige contra nadie. El armamentismo establece la previsión de un peligro. Sin la posibilidad de dicho peligro, ninguna nación se armaría. El Brasil teme a alguien de esta parte del continente y porque teme quiere asegurarse. Pero intenta realizar su seguridad, sin que sus vecinos digan nada, sin que ni la Argentina ni Chile la imiten. ¡Bonita diplomacia!

Antes de ahora, en el seno de la asamblea que celebrara la Liga de las Naciones, últimamente, elevó su voz en contra de la limitación de los armamentos y de las vacaciones navales sancionados en Wáshington por las naciones más poderosas. Y la elevó expresando que el Brasil no podía someterse a esa pauta, dado que sus costas dilatadísimas no se lo permitían. Fué, entonces, la nota discorde que se produjo en medio de la asociación de Estados, no pudiéndose, en consecuencia, llegar a nada práctico. La misma teoría aspira a hacerla valedera en el congreso panamericano a celebrarse en breve, pretendiendo antes hacerse de los votos afirmativos de la Argentina y de Chile. Tal es el sentido oculto de su tentativa. Pero la diplomacia que la exterioriza carece del sentido de la realidad, pues está produciendo un revuelo de alcances inusitados en todo el continente. En efecto, no se discute hoy otra cosa que la proposición del Brasil, ambigua para las demás naciones y afirmativa para sí misma. Habría de haber supuesto de antemano que la Argentina y Chile no se adherirían a una política que a ellas las deja indefensas, colocadas en la posición de ver construir buques tras buques o de adquirirlos, sin hacer nada de su parte. Ello es inocente.

La diplomacia brasileña se ha separado del ritmo de la actualidad universal, cuando los pueblos en su mayoría buscan la manera de desarmarse, a fin de que sea posible la paz. Y cuando se hacen esfuerzos por llegar a la coordinación de ese pensamiento ideal, el Brasil da su voto en contrario, perteneciendo a un continente donde la guerra carece de probabilidades, ya que es el trabajo, en medio de anchuras territoriales casi infinitas, el que impone su ley como realización de nobles ambiciones humanas. Es un voto discorde, impuesto, tal vez, por una política imperial, incompatible con el buen destino de América.

El conflicto en la Universidad del Litoral

AYER NO SE PRODUJO NINGUNA NOVEDAD — LA RENUNCIA DEL DOCTOR MARTINEZ — EL OFRECIMIENTO AL DOCTOR NICANOR MOLINAS

El doctor Molinas

Se asegura que al doctor Molinas se le ha ofrecido el cargo de decano de la Facultad de Derecho por el interventor doctor Anchorena, pero no se sabe si ha sido aceptado el ofrecimiento.

En esta casa se le aprecia al doctor Molinas y conociéndolo bien, nos resistimos a creer que se preste en las actuales circunstancias a servir de instrumento a los atropellos que contra nuestra Facultad de Derecho prepara el interventor.

Si el funcionario nacional, poniéndose al habla con los actuales miembros del C. Directivo y profesores de la casa, llegara a la conclusión de que la designación del doctor Molinas, podría ser un medio de solución del conflicto, este caballero, por razones de patriotismo debería aceptar el cargo; pero llevado en la forma que pretende hacerlo el interventor, pasando a nado las leyes y reglamentos pertinentes, para que vaya a ejecutar las medidas de violencia decretadas contra sus propios alumnos y compañeros, significaría un error imperdonable de parte del doctor Molinas, error que tendríamos que cargárselo en cuenta en la hora de los balances finales, en la que se determinan las responsabilidades individuales.

Y a este propósito, recordamos en esta hora solemne la conducta intachable de su progenitor, quien fué siempre un hombre de carácter e incapaz de prestarse al servicio de una injusticia y mucho menos, por el halago de las posiciones públicas.

El doctor Nicanor Molinas no puede, no debe quebrantar tan bella tradición.

Repetimos que el doctor Molinas es amigo de nuestro aprecio y por eso mismo no quisiéramos verlo marchar por la senda errada.

Que venga en buena hora al decanato, pero por la puerta principal de la casa, con el beneplácito de alumnos y profesores, mas nó por la ventana, a base de una infracción de la ley y con espaldas custodiadas por la fuerza pública.

La renuncia del doctor Martinez

El doctor Isaac Francioni llegará hoy en el tren de mediodía con el objeto de pasar inmediatamente con los doctores Ramírez y Greca a Paraná a los efectos de entrevistarse con el doctor Martínez para solicitarle el retiro de su renuncia del decanato.

Inmediatamente que regrese esta comisión será convocado el Consejo para resolver definitivamente el asunto.

Las dactilógrafas trabajan y pasean

Las señoritas dactilógrafas que acompañan al señor interventor, han trabajado ayer, según informes que tenemos, hasta altas horas de la noche, lo que nos induce a pensar que el funcionario no pierde tiempo.

Por la tarde, el señor Anchorena les dió un respiro, permitiendo que salieran de su alojamiento, dando un paseo por nuestra calle San Martín, donde el público, con mirada picaresca y maliciosa, las observaba alegres y risueñas.

Los expulsados

El decreto del interventor expulsando a varios alumnos huelguistas, revela en sus considerandos la excitación nerviosa en que se desenvuelve el funcionario nacional y el odio que lo domina.

Es de advertir que los expulsados son, sin excepción, los alumnos más aventajados y de mayor ponderación por sus condiciones de carácter de los que concurrían a las aulas de la universidad.

El auto gauchesco de Anchorena, expulsando a estos elementos de valía, será una de las tantas lápidas que servirán para su propia fosa.

La hora de las reparaciones ha de llegar y entonces, difícilmente el doctor Anchorena podrá dar la media vuelta.

"Colita" y el interventor

Se asegura que "Colita" es el asesor de más influencia que tiene el doctor Anchorena, al extremo de que éste no redacta una nota ni da un paso, sin consultar previamente la opinión del novelero y pintoresco personaje, quien es el encargado luego de hacer favorable ambiente a cualquier resolución por medio de la muchachada estudiante que tiene como empleados en la repartición a su cargo.

Un espíritu observador y algo psicólogo nos decía ayer que "Colita" y Anchorena son dos temperamentos afines y por ello se entienden bien.

El paisano, en buen criollo, diría que Marcó se juntó con su rosillo.

Preparando un zarpazo

Tenemos conocimiento que el interventor prepara para hoy o mañana un decreto relativo a la Facultad de Derecho, que traducirá en forma evidente y sin reparos, el odio que lo domina respecto de ciertos hombres y de ciertas clases sociales.

El interventor revelará con ese decreto que la alta misión que se le ha confiado entiende que puede servirle para sus venganzas personales.

Esperaremos ese documento para comentario como se merece.

El doctor Martinez y los estudiantes

A última hora, la comisión de estudiantes que ayer se trasladara a Paraná con el propósito de gestionar el retiro de la renuncia del doctor Martínez, ha telegrafiado mostrándose sumamente satisfecha del resultado de la misión. Parece que el decano renunciante espera conversar con la comisión de profesores que debe salir hoy para resolver.

El doctor Martínez, ante el peligro a que se ve avocada la Facultad y siempre que su presencia en ella pueda contribuir a solucionar dificultades, parece que se inclinaría ante el pedido de alumnos y profesores.

Sería un acto patriótico del doctor Martínez que tendría Santa Fe que reconocérselo siempre.

Carta del señor Barraco Mármol

Con motivo de su expulsión de la Universidad, el citado estudiante ha dirigido al interventor la carta siguiente:

Santa Fe, diciembre 9 de 1922. — Sr. Dr. Benito Nazar Anchorena.

De mi consideración: Aunque oficialmente no he sido notificado, ha llegado a mi conocimiento por la prensa, de cuya seriedad no puedo dudar, haber sido expulsado de la Universidad del Litoral, junto con mi compañero Julio B. Valdez (h.), en virtud de una resolución emanada de su investidura de interventor en dicha Universidad.

Usted ha aducido para fundamentar dicha resolución, una serie de cargos inexactos, comprendidos en una generalización fácil de hacer cuando no se poseen elementos ponderables de juicio y de convicción. Hubiera deseado que usted concretara. Por ahí se piensa que dicha resolución tiene por objeto crear una situación embarazosa a la independencia funcional de la Facultad de Derecho y para que sirva de escarmiento a los estudiantes. Ello no obsta para que yo cargue con todas las responsabilidades del caso.

Ante la intervención a la Universidad, los estudiantes de derecho realizaron una asamblea, que — a usted le consta por la prensa que hace culto de su persona y por otros medios de información que no tengo necesidad de hacérselos presente — fué una de las más numerosas que aquéllos hayan realizado en los últimos años. Sin embargo, tanto usted como en las oficinas de publicidad de la Casa Rosada, informan maliciosamente de una "pretendida asamblea". Ello no es de extrañar, cuando manifiestan además, que los estudiantes de ingeniería no asisten a las mesas examinadoras, porque no se creen suficientemente preparados. Si yo fuera bolcheviki iluminado, como diz que dicen lo es usted, de su apreciable familia de arraigado blasón, hubiera dejado a mis pulmones que gritaran el más rotundo mentís. Pero yo sé que es propio en usted hacer el "camouflage" a los fines de impresionar a las gentes que tanto saben de cuestiones universitarias como mucho de sus intereses particulares seriamente comprometidos en una operación de hilo sisal o de vitivinicultura o en la conquista de un sitio cómodo en nuestra burocracia criolla.

No voy a decirle que sea usted como un congresal de la República del Tucumán, "una flauta que sólo suena soplada por otro". No. Lejos de mí tan inicua aseveración; pero es evidente que no es el más indicado para realizar los mandatos del actual ministro,



...ñaños bajo el anterior dió caíce a la organización de una Universidad viciada en sus bases y que ahora tiene veleidades de subsanar; y quien con la acusación a unos legisladores sentaría un caso que será siempre recordado por tratadistas del Derecho Constitucional.

Así y todo, su situación es cómoda. Puede usted hacer muchas cosas que sean la consecuencia de su vida pública. Por eso su decreto de expulsión es explicable y a mí nada me dice el ser tachado por usted entre "los individuos inadaptables a la función de alta cultura é investigación científica propias de las mismas (las universidades argentinas) que demuestran con sus actos carecer de la más elemental disciplina y del espíritu de convivencia indispensable para su desenvolvimiento regular".

Yo, "un señor Barraco Mármol", nunca he seguido dos líneas de conducta. Nunca me he desdecido de mis artículos, no obstante mi corta juventud. Estará mal informado o no sobre mi inadaptabilidad a las universidades argentinas y sobre la disciplina que yo guardo y he guardado siempre a los efectos de "la convivencia indispensable". Yo — que me costeo la carrera — creo que las universidades deben adaptarse a las aspiraciones de sus componentes, y que ejercer el derecho de reunión y petición, no es una disposición que cuando se la ejerce se considere indisciplina y sólo sirva para eliminarnos desde la cátedra.

La nota que usted califica de irrespetuosa, también fué dirigida al doctor Pedro E. Martínez, Decano de la Facultad de Derecho en aquel entonces. El doctor Martínez — de quien no tengo reparos en proclamar a uno de los hombres del país de más acendrada moral y sano patriotismo — contestó a la asamblea, por mi intermedio, la nota que usted cita. No entraré a hacer la defensa de mi firma, que no era más que la representación de la asamblea, porque sería traicionar mi adhesión a las resoluciones que se tomaron por la misma, y que yo presidí porque mis compañeros me creyeron el más apartado e imparcial en la división que su intelectualidad reformista produjo entre los estudiantes de todas las facultades.

En su forma, la nota no ha sido irrespetuosa. En su fondo: ¿es irrespetuosidad protestar de la violación de una ley por decreto? ¿No es, acaso, mayor irrespetuosidad hacer uno el "Centro de los nobles propósitos", que presidía un taquígrafo rentado de la provincia, que pretende la ingerencia de la fuerza pública en la Universidad?

Por usted, públicamente aparezco como un elemento peligrosísimo. No tengo pretensiones para tanto. De ahí que, separado ya — no sé si legítimamente — de la Universidad de su comando, no pueda reprimir la "indisciplina" de levantar sus cargos. Creo no dirá que esta carta es "irrespetuosa" — aunque sí atrevida — a pesar de que lo opuesto indicaría una consecuencia absoluta de los actos que caracterizan su vida pública.

Lo saluda con la mayor estima y respeto. — Rodolfo Barraco Mármol.

EN VIAJE

Viajar, no siempre resulta tan grato como nos lo ofrecen las ilusiones preconcebidas, pero viajando por el F. C. Santa Fe, lo que se puede pedir, es que la paciencia nos dure hasta el fin, que no es poco.

Los coches de primera, están incompletos en su nomenclatura, debieran llamarse de "primera necesidad"; así como los de segunda, de segunda despreocupación. Espejos que no reflejan, asientos con más remiendos que capote de pobre, un estado general de desaseo que no puede tapar rastros de olvidada pintura, ventanillas inmovibles, olvido del horario y un extraordinario cuidado con no rebasar las ordenanzas municipales de velocidad.

Para romper la monotonía del viaje, viene una cantidad de obreros que han hecho la cosecha por el norte, que piensan hacerla por el sud y que aprovechan el intervalo, para favorecer los intereses de las provincias andinas.

Me he trasladado entre ellos, a fin de estudiar sus tipos; el mozo me sirve café, y mientras tanto opera, uno de aquellos ebrios, le sujeta por el delantal.

A mi lado, un viejo a quien el alcohol le hace olvidar donde está, grita para que lo bajen en calle Belgrano, un mestizo etiope, le ofrece un tajo, mientras el otro, quiriendo disimular el cuchillo entre su cuerpo y el mío, se dispone a apuñalarlo por la espalda.

Lo contengo en esta actitud, y satisfecho de mis observaciones, en defensa de mi integridad, cambio de vagón. En el fondo, queda a voz en grito cantando "Mozo traiga otra copa", un correntino que ha tomado más de lo que es capaz de resistir, y el epílogo, es en Esperanza, donde por indicación del guarda, alguno es entregado a la policía.

Y como todo termina, terminó el viaje, dimos fondo en Santa Fe, antes que mediara la noche, meditando sobre el acierto de la empresa para buscar los más inconvenientes horarios.

¡Y qué contraste! Mientras en el tren, que corre por despoblado, admiraba cómo respetaba las reglas fijadas para la velocidad, escribiendo estas cuartillas, en la calle San Martín, de la ciudad, puedo darme el espectáculo de los autos lanzados a toda máquina, cruzando con coches y peatones, sin que se produzca ningún accidente, lo que me parece harto notable.

Deseando curiosear algo, limito esta, no es caso de mezclar hortalizas tan heterogéneas.

Notas del día

El ministro de gobierno

Está siendo materia de una seria campaña de desalojo el ministerio de gobierno, ocupado interinamente por el doctor Testa. Hay quien no se conforma con el poco lucido papel de tabo en materia educacional: el ministro Araya.

Su aspiración desde hace rato, es el ministerio de Gobierno, que el doctor Mosca no larga, encariñado en ser él quien dirija y solucione los asuntos de esa cartera. Y luego que pretendamos disminuir la personalidad de quien hoy la ocupa; él mismo se encarga de difundir el caso.

Pero el doctor Araya, siempre se ha considerado un político y no se conforma con estar relegado a un plano subalterno en esa materia. Y menos ahora, cuando se considera un candidato visible a la sucesión del doctor Mosca, sin recordar que éste fracasó en 1916, por salir del ministerio en búsca de la gobernación.

Ya entonces el actual ministro de Agricultura, lanzó su candidatura al segundo término de la fórmula en la convención, ayudado por su hermano el entonces diputado nacional doctor Perfecto Araya y no obstante saber la decisión del partido en favor del señor Mendieta. Pero como la breva parecía madura, tiró el lance.

El caso se repite con el ministerio de Gobierno. Hay que desalojar a quien lo ocupa, cueste lo que cueste. Y la maniobra ya salió de los entretelones oficiales, para saltar a la prensa que se inspira en el ministerio del movedizo político.

No creemos, sin embargo, que esta campaña tenga éxito. Entregar el ministerio base del gobierno al doctor Araya, sería como entregar el partido y la administración al desorden y la anarquía.

A la oposición, el cambio le convendría. Sin esfuerzo alguno, batiría al oficialismo el año 24.

Pero no es ese el caso. Sobre los intereses de partido, están los de la provincia y ésta quiere orden, ya que no se le dan adelantos. En manos de Araya, las jefaturas serán lo que la enseñanza pública y lo que la Universidad del Litoral, que está haciendo desquiciar con el doctor Nazar Anchorena.

Eso no lo comprende el ministro y se empeña en la derrota del antilismo y del caudillismo, que considera sus adversarios. Pero su mayor enemigo, es su propia inhabilidad y su falta de hombría.

Recuérdese su actuación en las reformas liberales de la constitución de 1921 y su conducta posterior y la de ahora mismo, injertado al clericalismo.

Por muy ciego que sea el gobernador, no puede dejar de ver esas cosas, como ve la conveniencia de mantener acéfala la cartera que deja Antille a fin de alimentar las aspiraciones de algunos.

Y al fin y a la postre, para que caiga ese ministerio en manos como las de este aspirante, preferible es mantenerlo como está.

Siempre será de lo malo, lo mejor.

ESTAN EN NUMERO

La elección realizada el domingo en General López, coloca al oficialismo en condiciones de actuar libremente en la legislatura. Tendrá mayoría en diputados, suficiente para el quórum y más de dos tercios en el Senado.

No se puede pedir mejor situación; ningún partido la ha tenido desde el año 1912.

No podrá alegarse ahora que la oposición obstaculiza las iniciativas del oficialismo, ni le impide el funcionamiento de las cámaras.

Si se atreven a dar entrada a los tres senadores electos, con el quórum de diez sobre diez y ocho, podrán sancionar el empréstito y el presupuesto. Sin embargo, lo primero no lo harán. Saben que los banqueros no realizarán una operación de empréstito con una ley defectuosa. Y defectuosa, resultará por la incorporación en el período de sesiones extraordinarias de los tres senadores, sin tenerse el quórum de la mitad más uno.

En cambio, podrán sancionar el presupuesto, tal como lo envió la cámara de diputados. Si no lo hacen, es porque no quieren, prefiriendo una vez más defraudar las esperanzas de los maestros y empleados inferiores de la administración.

Y no hablamos del escalafón y estabilidad, así como de las reformas a la ley de pensiones y jubilaciones y al Código de Procedimientos en lo Criminal, porque esas leyes están en la cámara de diputados y no se sancionan, porque se mantiene el ausentismo ordenado por el Ejecutivo.

De modo, pues, que no sería extraño se dejara de sancionar el presupuesto escolar, con los pequeños aumentos proyectados, cuando se encarpetá el escalafón y la estabilidad.

Pero sépase que ya no hay ninguna disculpa por parte del radicalismo gubernista, para no dictar las leyes necesarias al progreso de la provincia.

Pacificación del Paraguay

Al fin parece que la pacificación del Paraguay va en camino de ser un hecho, siempre que se confirmen las noticias alentadoras que se reciben de aquella procedencia. Según ellas, los revolucionarios, debilitados y sin base para emprender una ofensiva seria, se baten en retirada hacia el norte, dejando libre los puntos que estaban bajo su dominio, donde al paso que los mismos se retiran se opera la pacificación emprendida por el gobierno de doctor Ayala.

Es de desear que el vecino país entre pronto en una paz definitiva, ansiada desde luego por todos sus habitantes, ya que la guerra civil fuera motivo de muchos desastres que en lo sucesivo será necesario reparar.

Y, para todo esto es menester que la nación entre en un período de tranquilidad efectiva.

UNA QUEJA

Los vecinos de "La Guardia" se quejan por los desordenes y jugadas que aseguran se producen en un almacen de esa localidad, instalado en la casa de don Bernardino Ramirez.

A lo que parece su propietario está amparado por la policía y de ahí que ni siquiera se cumpla la ley de descanso dominical, que ordena cerrar los negocios los días domingos.

El ejército brasilero

Comparado con los de las demás naciones americanas

Son conocidas las incidencias a que está dando lugar la propuesta brasileña de celebrar una conferencia previa al congreso pan americano, para tratar del desarme, sobre la base de una proporcionalidad aval, de acuerdo a las costas de cada nación.

No trataremos aquí ese asunto, si no cual es la situación militar del Brasil, en relación a nosotros y otras naciones de esta parte de América.

El Brasil, en tiempos de paz, según datos que acaban de publicarse cuenta con 75.300 hombres.

En cambio la Argentina tiene 21.000; Chile 21.000; Uruguay 9.600; Perú 8.000; Bolivia 6.800 y Paraguay 2.600. En total todas esas naciones cuentan con 81.000 hombres, contra los 75.300 brasileños.

Y aun se quiere buscar ventajas en el mar. Felizmente las cancillerías argentinas y chilenas no se han de dejar adormecer por las "Confraternidades" de Itamaraty.

Renovación de poderes

EN LA RIOJA

La fórmula electa

Se han realizado en La Rioja, el domingo último, las elecciones de nuevos mandatarios provinciales en las que, a estar a los primeros informes, ha triunfado la fórmula integrada por los señores Florencio Dávila San Román, candidato a gobernador, y doctor Benjamín de la Vega, candidato a vice gobernador.

Estos comicios no se han realizado dentro de un ambiente del todo popular, puesto que las fuerzas opositoras fueron alejadas de las urnas por falta de garantías electorales y tuvieron que decretar la abstención por esa causa.

La fórmula radical Dávila San Román-de la Vega tenía pues, necesariamente que triunfar.

Gravando el azùcar

Proyecto del gobierno de Tucumán

El gobierno de Tucumán ha proyectado crear un nuevo impuesto al azúcar el cual, de ser aprobado por la legislatura, traerá por consecuencia el encarecimiento de ese artículo de primera necesidad.

Mayormente no puede preocuparles este aumento a los productores, desde que sobre ellos no ha de gravitar directamente, sino sobre el pueblo pagano.

Cuando parecía estabilizarse el precio actual del azúcar, que es relativamente ajustado a los intereses de los consumidores, surge este proyecto llamado a influir en la suba de ese artículo en todo el país.

Los gobiernos del presente, con raras excepciones, no tratan de abaratarle la vida al pueblo y a fuerza de impuestos sobre los artículos de primera necesidad, no hacen otra cosa que crearle dificultades económicas a su subsistencia.

El proyecto de gravamen está siendo combatido, por razones obvias, pero como el gobierno del señor Vera tiene,

mayoría en la legislatura no sería extraño que lo apruebe.

Aunque creemos habrá legisladores que, velando por el bienestar del pueblo consumidor, se opongan a ese proyecto del gobierno tucumano toda vez que aquél no debe soportar nuevas cargas.

——)oo(——

Importante remate en San Justo

El martillero público de la Capital Federal, señor Roberto J. Dovodall, procederá mañana, jueves, en San Justo (F. C. Santa Fe), a rematar 745 hectáreas de campo, en lotes de 104 a 150 hectáreas, sin base, y 900 vacunos Durham de garrapata.

La importancia de esta subasta, que tendrá lugar a las 13 horas, consiste en la bondad de las tierras a rematarse, aptas para cualquier destino agrícola o ganadero, en su inmejorable ubicación, además de que la venta será en condiciones ventajosas, a cuatro años de plazo, como podrá verse en el aviso que aparece en otro lugar de este diario.

El campo, conocido por "La Pañoleta", es de los mejores de aquella zona.

El remate se realizará en el local de ferias de los señores Angel Vélaz y Cía.

——o(III)o——

EL MES DE FERIA

El tribunal designó el personal que estará de turno en el mes de enero

El Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia del doctor Juan Maciel, celebró acuerdo ayer, designando el personal que permanecerá de servicio durante el mes de enero próximo. Es el siguiente:

Superior Tribunal—
Presidente, doctor José E. Codoni.
Secretario: Juan M. Galli.
Oficial primero: R. Echazarreta.
Auxiliar: M. San Martín.

Juzgado civil y comercial—
Juez: Doctor José A. del Sastre.
Secretario: M. Maldonado.
Oficial primero: R. Ramayo.
Auxiliar: P. Christensen.
Encargado Registro de Comercio: Ieracdo Taberda.

Juzgado de instrucción—
Juez: Doctor Pedro L. Puig.
Secretario: José Mendoza.
Oficial primero: B. Farías.
Auxiliares: Eufemio Riolo y Guillermo Paraván.
Agente fiscal: Doctor S. Bayer.
Defensor general: A. Molinas.
Médico: N. Bello.
Oficial de justicia: J. Marini.

Juzgado de paz—
Juez: Doctor Donno.
Secretario: Bermúdez.

——)oo(——

Registro P. de Comercio

Movimiento de ayer

Se inscribió en la matrícula de martilleros públicos el señor Angel E. Bieben.

—Se inscribió en la matrícula de comerciantes, la sociedad "Castelli y Valle", domiciliada en Centeno, con ramos generales de campaña.

—Se inscribió en la matrícula de comerciantes, Julio Mansón, domiciliado en San Justo, con tienda y almacén, y con un capital de 12.000 pesos.

—Se inscribió el contrato de la sociedad "Pittón y Ramón".
Domicilio: Maciel.
Duración: 2 años.
Capital: $ 1.000.
Socios: José Pittón y José Ramón.
Aportes: por partes iguales.
Ramo: Taller mecánico.

——)oo(——

"Santa Fe" en Rafaela

LLEGADA DEL PROFESOR STRAMPELLI

Diciembre, 11. — Hoy llegó a esta ciudad el profesor Nazareno Strampelli a quien acompañaron varios destacados miembros de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Los visitantes recorrieron algunos puntos de esta zona, regresando a Santa Fe en el tren de las 18.43.

ECOS DE UN BAILE

Al baile realizado el sábado último, por el Foot-Ball Club Atlético Central Córdoba y Tranways, concurrieron las familias siguientes: Serrudo, Ayaquini, Rizoli, Corti, Santió, Yacomes, Actis, Alrando, Cattáneo, Suárez, Sarmiento, Guzmán, Fontana, Tara, Fernández, Mainero, Bruno, Beltaosa, González, Bossio, Clement, Gréllet, Armand, Pérez, Rosso, Allocco, Córdoba, Lombardo, Striker, Balnotti y Bidot.

Esta institución rifó un almohadón bordado, resultando agraciado el joven Edelmiro Rivas, quien lo donó a la misma.

Obsequióse a las señoritas Olimpia Serrudo y Anita Mainero, por haber vendido mayor cantidad de números de la citada rifa, con un reloj pulsera y un pendentiff, respectivamente.

JEFATURA POLITICA

Se nos informa que toca ya a su término el sumario que se instruye con motivo de los robos que se venían realizando en los trenes del ferrocarril Central Argentino.

BAILE

Circula la siguiente invitación:

"Los conscriptos de la clase 1902, se complacen en invitar a Vd. al baile que se efectuará el sábado 16 del corriente, a las 21 horas, en el salón de la sociedad "Figli d'Italia".

En espera de ver cumplida nuestra invitación y vernos honrados con su presencia, saludamos a Vd. muy atte."

——o()o——

Conservatorio Santafecino

PROFESORAS


Blanca Bertero de Rizzo


María Luisa Ravazzola


María E. Costantini


Julia A. Rigretti

MAESTRAS ELEMENTALES


Ana Goldin y Gumercinda de Diego



Lydia Elena Elsner


Sarita Carmen Ballat


Dora Edelman

NOTAS DE ARTE

Exposición de un óleo

Desde mañana jueves, a las 17 horas, estará en exhibición en la casa Guastavino y Carrières, un cuadro decorativo para un interior, al óleo, obra del maestro local señor Juan Cingolani.

Trátase de un admirable tríptico, que el autor denomina "Vivere bello" y que está destinado a constituir una inapreciable joya ornamental para un salón-comedor de una de nuestras principales familias.

Conocidas como son las relevantes cualidades que han acreditado firmemente el mágico pincel de nuestro artista, obvio sería insistir ante cuantos gustan gozar de un inapreciable solaz artístico, y ante el público en general, en el sentido de concurrir al salón citado en esta oportunidad, consagrando así con su visita, el mérito altísimo de una verdadera obra de aliento, como debe considerarse la que nos ocupa.

Obras como la del maestro Cingolani, necesita muchas Santa Fe, para elevar su nivel artístico y de cultura en general. En ese sentido, los doctores Guastavino y Carrières realizan una encomiable labor de mejoramiento artístico, brindando periódicamente a los amantes de las cosas bellas, exposiciones tan meritorias, como la del óleo a que hacemos referencia.

Nos piden los señores Guastavino y Carrières, invitemos al público y en especial a su distinguida clientela, a visitar con tal objeto su salón de ventas.

Bocetos artísticos

Los señores Antonio Semenzato, de Buenos Aires, y Ernesto Fertonani, de esta ciudad, han preparado unos artísticos bocetos que presentarán tan pronto como se llame a licitación para realizar los trabajos de pintura y decoración de la basílica de Guadalupe. Esos bocetos se exhiben desde ayer en las vidrieras de la casa Cassini, gentilmente cedida a tal efecto.

Ya ayer vimos a muchas personas estacionadas frente a los escaparates de la casa mencionada, haciendo elogios de los trabajos exhibidos, que constituyen una verdadera obra de arte, y dan una idea de lo que serán las decoraciones cuando éstas se efectúen en el templo, si es que los señores Semenzato y Fertonani son los elegidos para llevarlas a cabo.

Por otra parte, los señores Herrou, Rodríguez y Trevino, gerente y subgerente de la casa Cassini, respectivamente, se han hecho acreedores a un elogio por haber cedido, con todo desinterés, los escaparates de su casa para que se presenten en ellos, los bocetos de que nos ocupamos.

——)oo(——

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Exámenes de fin de curso (1er. turno)

Día 23 de Diciembre:

A las 8 horas. — Exámenes escritos y orales de ingreso a Notariado y Procuración.

A las 9 horas. — Exámenes de Inglés, Francés, Italiano y Alemán; 1a. mesa, Derecho Civil 2a. parte; 2a. mesa, Derecho Marítimo y Procedimientos criminales; 3a. mesa, Derecho Público Provincial y D. Constitucional; 4a. mesa Psicología; 7a. mesa, D. Civil 1.o y 2.o año del Notariado.

Día 26 de Diciembre:

A las 16 horas. — 1a. mesa, D. Civil 1a. parte; 2a. mesa, D. Comercial 2a. parte; 4a. mesa, Sociología, Etica Política y Profesional; 5a. mesa, Derecho Ferroviario; 6a. mesa, Historia Diplomática; 7a. mesa, D. Comercial Argentino del Notariado; 8a. mesa, Instrumentos y Registros.

Día 27 de Diciembre:

A las 16 horas. — 1a. mesa, D. Civil 3a. parte; 2a. mesa, Procedimientos Civiles; 3a. mesa, Derecho Penal y R. Carcelario; 5a. mesa, Finanzas; 6a. mesa, Introducción al Derecho; D. Internacional Privado; 7a. mesa, D. Marítimo y Quiebras y D. Penal del Notariado.

Día 28 de Diciembre:

A las 16 horas. — 1a. mesa, D. Civil 4a. parte; 3a. mesa, D. Municipal y Derecho Federal; 4a. mesa, Historia de las Instituciones Jurídicas; 5a. mesa, Economía Política; 6a. mesa, Derecho Administrativo; 8a. mesa, D. Procesal y Práctica Judicial, Práctica Notarial, Elementos de D. Civil, Penal, etc.; Procuración.

Día 29 de Diciembre:

A las 16 horas. — 1a. mesa, D. Civil Comparado; 2a. mesa, D. Comercial 1a. parte; 6a. mesa, D. Industrial y Obrero; 8a. mesa, Elementos de D. Procesal y Etica de Procuración.

FACULTAD DE QUIMICA

Se ha recibido del doctor Richard Heinze, Rector de la Universidad de Leipzig, una comunicación en los siguientes términos:

Al señor Decano de la Facultad de Química. — Muy estimado señor: El pedido que usted me formulaba en su atenta del 17 de Julio, he tratado de cumplirlo gustoso y en la mayor rapidez posible. Advierto a usted que no me fué muy fácil encontrar la persona en las condiciones exigidas y dispuesta a aceptar el puesto ofrecido.

Repetidas veces fracasaron mis gestiones, de modo que recién hoy me es posible presentar a usted un candidato en el sabio señor Foster, profesor de la Universidad de Frankfurt, quien según la opinión de mis consejeros profesionales y de acuerdo a la impresión que personalmente me ha causado, es sin duda el profesional buscado. El señor Foster se dirigirá personalmente a usted y espero que este invierno podrá hacerse cargo de la cátedra.

Me es grato expresarle a usted mi satisfacción de poderle recomendar una notabilidad en la materia y quedo de usted su atto. y S. S. S. — D. R. Heinze.

El profesor doctor Foster será contratado para la enseñanza de Química Industrial Inorgánica, Organización del Museo y Laboratorio Tecnológico y Dirección de las investigaciones técnico-industriales de la Facultad que nos ocupa.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Continúa ocupando la atención de los gobiernos europeos - El acuerdo anglo-ruso - El comercio exterior inglés - Diversas Noticias

INGLATERRA

Desmentido de Lloyd George

LONDRES, diciembre 12. — En la Cámara de los Comunes, Lloyd George admitió que la nota enviada por Gounaris en contestación a una de lord Curzon y recibida por éste, le fué comunicada, pero desmintió que él haya realizado negociaciones con Gounaris a espaldas de sus colegas de gabinete.

Comentario de la prensa británica sobre la conferencia de París

LONDRES, diciembre 12— La prensa londinense sugiere la posibilidad de descubrir las bases que facilitarían el acuerdo de los aliados antes de que se inicien las conversaciones de los primeros ministros en París.

El "Daily Chronicle" muéstrase pesimista en tanto que el "Daily Telegraph" si bien constata que Inglaterra se opone a la ocupación de la cuenca del Rhur, estima que falta un acuerdo relativo a ese punto, lo que no implica en absoluto la ruptura de las buenas relaciones anglo-francesas.

Regreso de los ministros aliados

LONDRES, diciembre 12. — Los ministros aliados partieron esta mañana. Poincaré y Mussolini fueron aclamados.

Cónsul herido

LONDRES, diciembre 12 — Un desconocido hirió de un tiro al cónsul norteamericano, Mr. Mitchell.

El heridor consiguió huir.

El gobernador de Constantinopla

LONDRES, diciembre 12. — La agencia Reuter anuncia que Abnan bey sucederá a Rafet bajá en la gobernación de Constantinopla, al cual se lo ha nombrado gobernador militar en Asia.

El comercio del exterior

LONDRES, diciembre 12. — Las importaciones en los primeros once meses alcanzaron a 900.030.935 libras esterlinas, contra 1.001.422.825 en el mismo período de 1921.

Las exportaciones ascendieron a 661.617.394 contra 643.891.532 en 1921.

El acuerdo anglo ruso

LONDRES, diciembre 12. — "Daily Express" se muestra pesimista referente a la renovación del acuerdo comercial anglo-ruso.

Parece que los soviets se hallan dispuestos a ofrecer nuevas concesiones.

Ahora se deposita toda la confianza en la acción de Estados Unidos

LONDRES, diciembre 12. — Se sabe que se ha resuelto de hecho, aplazar la Conferencia de jefes de gobiernos aliados, a fin de evitar una franca ruptura entre Gran Bretaña y Francia sobre la cuestión de las reparaciones alemanas.

Informaciones de carácter fidedigno manifiestan que el gabinete británico rechazó las medidas de fuerza en la ocupación del Rhur, sobre lo cual había insistido M. Poincaré.

Se sabe que Mr. Bonar Law informó a M. Poincaré que la opinión pública de Gran Bretaña se opone en forma unánime a toda medida de fuerza contra Alemania.

Informaciones de fuente autorizada estadounidense afirman que ahora se deposita en Estados Unidos la esperanza de llegar a un acuerdo o arreglo después del aplazamiento de la Conferencia.

Se manifiesta a este respecto que el gobierno de Gran Bretaña se dirigirá probablemente al de Wáshington preguntando si está dispuesto cancelar la deuda de Francia a la Unión, con tal de que Gran Bretaña cancele la deuda de Francia. Se añade que el gobierno británico iniciará las negociaciones de un acuerdo decisivo con el gobierno de la Unión para abonar definitivamente la deuda de Gran Bretaña a Estados Unidos.

Dícese que el señor Bergmann formularía una nueva propuesta

LONDRES, diciembre 12. — Respecto a la ocupación de las minas de carbón del Ruhr, reclamada por el jefe del gabinete francés, M. Poincaré "The Daily Telegraph" da a entender que la delegación belga podría presentar una solución menos radical que ésta, y que se trataría de una ocupación "elástica", según la cual los aliados podrían ocupar o evacuar las cuencas del Ruhr, por etapas, según Alemania cumpla o no con sus obligaciones.

Parece que esta proposición no será discutida y que en todo caso los círculos franceses la juzgarían seguramente insuficiente y probablemente el gobierno británico también, porque estimaría que no puede asociarse a dicha operación.

El diario francés "L'Ere Nouvelle" se hace eco del rumor de que el perito financiero alemán señor Bergmann, presentaría a la Conferencia proposiciones diferentes a las que hizo entregar el jefe del gabinete alemán, señor Cuno. Ese plan comprendería, especialmente, la reducción a 40.000 millones de marcos oro a la deuda alemana por reparaciones; concesión a los aliados de una hipoteca al 20 o|o sobre todas las propiedades del gobierno alemán; participación de los aliados en las empresas particulares, y, finalmente, la creación de un Banco internacional, encargado de financiar la operación.

Estas proposiciones, interesantes en sí, estarían acompañadas por otras condiciones, como ser: la vacuación de la orilla izquierda del Rin, la supresión del contralor militar de Alemania y la participación de este país en el régimen de administración de la cuenca del Sarre.

GRECIA

La cartera de Relaciones

ATENAS, diciembre 12. — Apóstolos Alexandris prestó juramento, encargándose de la cartera de Relaciones Exteriores.

SUIZA

Amenaza rusa

LAUSANA, diciembre 12 — "Daily Chronicle" entrevistó a Tchitcherin. Este criticó la actitud de Curzón y amenazó con armar a Rusia, en el caso de que se adoptara la política de los aliados.

FRANCIA

PARIS, diciembre 12. — La agitación causada en los círculos políticos por la alusión de M. Millerand, en el discurso pronunciado en el congreso de la Mutualidad, a la esterilidad de la acción parlamentaria, viene a añadir una prueba más de los inconvenientes de la limitación de las facultades presidenciales en Francia.

Es verdad que M. Millerand advirtió a sus electores que proponíase quebrantar la regla en el caso de ir al Elíseo, pero los gobiernos que se han sucedido se mantuvieron sordos a las sugestiones del Elíseo, bien por propia conveniencia, o bien inspirándose en la voluntad de las cámaras.

Pero, a pesar del disgusto de los parlamentarios, la opinión pública ha visto complacida esta primera excursión en la vida política del país, de quien le ha servido valientemente, agitando la conciencia nacional contra los vicios del régimen parlamentario.

Algunos escritores autorizados se aventuran a luchar contra la fuerza de la tradición, aprovechando la oportunidad para indicar la conveniencia de apoyarse en el presidente como árbitro e intermediario para la solución de ciertos conflictos de gabinete, esclareciendo con su autoridad los problemas de orden diplomático y de defensa nacional.

Fueron destituídos dos agentes de investigaciones

PARIS, diciembre 12. — El prefecto de policía ha ordenado la destitución de dos detectives pertenecientes a la sección Juegos de Azar, por haber conseguido, por medio de la extorsión, considerables sumas de dinero de las personas que se encargan de recibir apuestas, amenazándolas con arrestarlas.

Una de las víctimas informó a la policía y se tendió un lazo, en el que cayeron los dos detectives. Estos acusan a varios de sus colegas de haberles dado el ejemplo. El prefecto ha ordenado que se realice una investigación cuidadosa para descubrir la verdad de estas afirmaciones.

Robo en Epinay

EPINAY, diciembre 12. — Unos ladrones penetraron anteanoche en casa de Mme. Leclere, llevándose una caja de hierro que pesa 600 libras y que contenía 50.000 francos, sin molestar para nada a los que viven en la casa.

Inicióse el proceso al comandante del acorazado France

PARIS, diciembre 12. — Hoy se inició, ante la Corte Marcial, el juicio seguido al capitán Guy, comandante del dreadnought France, hundido en agosto último a consecuencias de haber chocado contra una roca en la bahía de Quiberón.

La Corte deberá decidir si el capitán Guy es culpable de la pérdida del buque debido a negligencia de su parte o falta de pericia, o bien si adoptó todas las medidas a su alcance para evitar la pérdida total del France.

Hállase en París la reina Isabel de Bélgica

PARIS, diciembre 12. — Anoche llegó a esta capital la reina de Bélgica, haciendo el viaje de riguroso incógnito.

Esta mañana hizo una visita a las tiendas de la Rue de la Paix.



Juego lavatorio, de garantida pé-dra loza inglesa, adornado de hermosos gustos, en varios colores, compuesto de 6 piezas, con tapas, tamaño grande . . . . .

$ 17 80



20 o|o de descuento

En las Sederías, Etaminas, negras y Blanco

Seguimos Liquidando La Sección Tienda

20 o|o de descuento

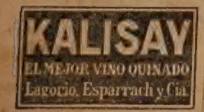
En los trajes para Niños y Varon

Regalamos Juguetes

EL CHIC

574 - San Martín - 578

Teléfono 310



CAPITAL FEDERAL

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Resultados de las secciones 17.a y 18.a —Totales de lo escrutado—

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Los resultados de las secciones 17.a y 18.a, respectivamente, es como sigue: Radicales, 2859, 4169; socialistas, 2162, 3449; demócratas, 544, 1190; concentración, 403, 716; principistas, 352, 487; comunistas, 241, 335; georgistas, 78, 120; Salud Pública, 43, 98; independientes, 41, 53.

Hasta las 19 secciones el escrutinio arrojaba los siguientes resultados: Radicales, 56.150; Socialistas, 45.444; Concentración, 10.188; Principistas, 9.052; Demócratas, 6.950; Comunistas, 3.557; Georgistas, 1.714; Salud Pública, 832; Independientes, 808; en blanco, 9.232; anulados, 246.

El total de votos escrutados es de 134.695.

Una escuadrilla de aviación llega a Puerto Deseado — Viaje del gobernador de Salta — Armas argentinas en poder de los revolucionarios paraguayos — Proyecto de intervención a Jujuy — Las tarifas de avalúo — El block radical

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Comunican de Puerto Deseado, que la escuadrilla de aviación procedente de Río Gallegos, aterrizó en aquel puerto, siendo objeto de agasajos por parte de las autoridades.

—En la otra semana vendrá el gobernador salteño, señor Guemes.

—El ministro de guerra ha ordenado la instrucción de un sumario para establecer porque se hallaron en poder de los revolucionarios paraguayos armas con el escudo argentino.

—El proyecto de intervención a Jujuy, que presentará el senador del Valle, es a los efectos del Art. 6.o de la Constitución, sobre los diplomas dobles de senadores por Jujuy.

—La comisión que entiende en el estudio de las tarifas de avalúo, se reunió nuevamente, continuando su labor pues existen más de mil artículos que no figuran en la actual tarifa.

—Los miembros del block radical celebraron otra reunión, considerando el nuevo reglamento para elección de las autoridades. Resolvieron volverse a reunir.

Detención de asaltantes — Carbón para la escuadra — La crisis agrícolo ganadera en Suiza

BUENOS AIRES, diciembre 12. — En junio se detuvo a 17 sujetos autores del asalto dirigido por Francisco Sánchez, a la familia Henestrosa, y que a no mediar la casualidad de hallarse presentes cuatro personas ajenas a dicha familia y además cuatro parientes de la misma, hubieran sido ultimados.

—Llegaron 5000 toneladas de carbón para los servicios de dragado y navegación, del ministerio de obras públicas.

—En el ministerio de agricultura se ha recibido un interesante informe sobre la crisis agrícolo-ganadera en Suiza. Los precios de los bovinos comparados con los del año 1920, han descendido en un 50 o|o, por cuya causa está completamente paralizada la exportación de todo ganado; atribuyéndose la baja a la falta de forrajes, circunstancia que obliga a los hacendados a desprenderse de los ganados que en esa forma se adquieren a precios irrisorios.

Convocatoria a elecciones en San Juan —Banquete al Dr. Gallardo — Actividad sísmica en Chile — Recepción al doctor Alvear

BUENOS AIRES, diciembre 12. — El interventor interino de la provincia de San Juan, ha comunicado que efectuó la convocatoria a elecciones para el 14 de enero próximo, para gobernador y legisladores.

—El gobierno de Brasil, ha obsequiado con un banquete al ministro Gallardo a su paso por Río de Janeiro.

—Comunican de Chile, que continúa la actividad sísmica, habiéndose registrado nuevos temblores en Coquimbo, Vallenar y Antofagasta, no ocasionando daños.

—El nuevo ministro de Inglaterra señor Mallet, dió una recepción en honor de Alvear, su esposa y la diplomacia.

—La cámara pasará a la comisión de justicia el petitorio del Superior Tribunal de Catamarca, hasta que se envíe una comisión investigadora con motivo de las denuncias formuladas.

Los ascensos en el ejército — El monumento a Rivadavia — La sesión de mañana en diputados — Banquete al doctor Giuffra

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Bajo la presidencia del general Jones, se reunió el tribunal clasificador del ejército, prosiguiendo el estudio de las fojas de ascensos.

—El ejecutivo ha resuelto auspiciar los trabajos para activar la erección del monumento a Rivadavia.

—El presidente de la cámara de diputados, ha enviado una circular a sus miembros, en la que les recomienda la concurrencia a la sesión de mañana, para iniciar el período de sesiones extraordinarias. Hállanse en ésta 98 diputados.

—La junta electoral, calcula que recién el martes podrá establecer el cuociente y hacer la proclamación de los concejales electos.

—Se clausuraron las sesiones anuales del Ateneo Hispano Americano.

—El lunes se efectuará el banquete al ex director de Correos, doctor Giuffra.

Las reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias — Calor — Incendio conjurado — El doctor Matienzo y la intervención a Córdoba

BUENOS AIRES diciembre 12. — La comisión de Legislación general de diputados, celebró una reunión asistiendo una delegación de la Asociación Ferroviaria, tratándose las reformas a la ley de Jubilaciones. Los delegados pidieron la supresión de todo límite de edad para las jubilaciones, mientras que la mayoría de la comisión sostiene que se necesitan 50 años para jubilarse, fijando 25 años de servicios en vez de 30.

Bard y Catalán defienden ciertas cláusulas. La asociación acepta 25 años de servicios para los jubilados y que en caso de fallecimiento se eleve a 75 acordándose por toda la vida.

—Reina un calor sofocante.

—Ocurrió un incendio en el aserradero perteneciente a Pedro Vignaux. Los bomberos trabajaron con toda actividad evitando que el siniestro adquiriera proporciones.

—El ministro del interior doctor Matienzo insiste en afirmar que no ha dado opinión alguna sobre la intervención a Córdoba a no ser las sostenidas en documentos públicos conocidos.

A disponibilidad — No sesionó el Senado por falta de número — La merma del ganado lanar — Empleados de Correos a Europa — Construcción del edificio para la escuela normal de Santa Fe

BUENOS AIRES, diciembre 12. — El coronel de Sanidad, doctor Alvaro Luna, fué pasado a disponibilidad.

—En la reunión de hoy del Senado, el presidente González llama a sesión encontrando sólo 12 radicales no haciéndolo cuatro conservadores. Se invitó a los remisos que estaban en antesalas quienes expresaron no entrarían.

El senador Aybar Augier interroga: ¿Quiénes son?, contestando el secretario: Linares, Patrón Costa, Llano y Garro. El presidente entonces dice que queda levantada la sesión.

—El doctor Le Bretón ha resuelto que en vista de la merma del ganado lanar y porcino, se haga una investigación para evitar la pérdida del 40 o|o de su reproducción.

—Se firmó un decreto designando a los señores Joaquín Giménez, Antonio Ibargaray, Rodolfo Paulocci y Raúl López, para trasladarse a Europa y Estados Unidos con el fin de estudiar la organización de Correos y Telégrafos.

—El jueves 28 del corriente, se realizará una licitación para la construcción de un edificio para la escuela normal de Santa Fe. Las obras se iniciarán en febrero.

Circular del ministro de agricultura a los diarios — La entrevista Alvear-González — Reunión de la Sociedad Rural — Juicio importante

BUENOS AIRES, diciembre 12. — El ministerio de agricultura enviará una circular a los diarios de la república en la que les pedirá cooperación para el levantamiento del censo ganadero.

—El diario "La Unión" dice que ha sabido que en la entrevista que el ex-presidente González tuvo con Alvear aquél le expresó al presidente la opinión de los hombres que han gobernado al país y que tienen la dirección política del radicalismo, en el asunto de San Juan. Le manifestó que las soluciones dadas por el ejecutivo actual parecen no interpretar los intereses del partido radical, según lo entienden las personas citadas.

—Mañana se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Rural para tratar de diversos asuntos ganaderos.

—Ante el Juzgado de Comercio del doctor Labougle, el Banco de la Nación ha promovido demanda contra un hacendado y su esposa, quienes serían responsables por una deuda en prenda agraria por valor de 2.000.000 pesos.

Suceso sangriento — Sumario en la Aduana — Proyecto de Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Carlos Ferrer hirió de varios balazos a su amante Elsa Arnoldi, en un acceso de celos. Acto seguido se suicidó.

—El Ejecutivo ha dado las más amplias atribuciones al administrador de la aduana, quien declarará a todo el personal en comisión, eliminando a aquellos que no respondan al mejor servicio.

LA CUESTION DEL DESARME

Visita de los ministros del Uruguay y Chile al canciller — Opiniones del doctor Le Bretón

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Los ministros del Uruguay y Chile, estuvieron en la cancillería conversando con Le Bretón, sobre el asunto de la invitación del Brasil a la conferencia de Valparaíso.

El canciller les expresó que la respuesta dada por la Argentina pone punto final a la invitación, entendiéndose que ahora ella queda librada a la discusión del congreso panamericano las insinuaciones formuladas por el Brasil.

———ooOoo———

Pro edificio para la escuela de Puerto San Martín

El director de la escuela nacional N.o 33, de Puerto San Martín, señor Cayetano Nerbutti, continúa activamente las gestiones que iniciara en pro de la construcción de un edificio para dicho establecimiento. El 9 del corriente se entrevistó con los legisladores nacionales doctores Antille y López, quienes le prometieron su concurso en favor de dicha obra.

El señor Nerbutti también entrevistó al gobernador de la provincia interesándolo por la construcción del edificio escolar, prometiéndole éste interesarse en dicho asunto, y la misma promesa obtuvo del diputado nacional señor Aragón, a quien visitó el mismo día.

Por otra parte, el director de la citada escuela, se ha dirigido por escrito a los diputados nacionales señores Calixto Rodríguez, Culaciati, Meyer y Cardarelli, solicitándoles su cooperación en el mismo sentido, pedido que les reiterará personalmente en una entrevista que se propone hacerles.

La iniciativa del señor Nerbutti, merece el más decidido apoyo del gobierno de la provincia y de esos legisladores, quienes pueden influir en su éxito, haciendo las correspondientes gestiones ante el poder ejecutivo nacional.

Contando con ese apoyo, la construcción del edificio para la escuela nacional de Puerto San Martín, será un hecho dentro de poco tiempo.



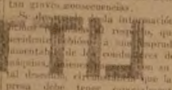


El Ferrocarril Santa Fe

Un caso vergonzoso ocurrido en Rosario

Entre los pasajeros llegados el sábado último, por la noche a esta capital, en el tren del Ferrocarril Santa Fe procedente de Rosario, se comentaba en tono de censura un caso vergonzoso ocurrido a la salida del mismo, de aquella ciudad. Se trata de una de las muchas arbitrariedades que viene cometiendo esa empresa con el público, víctima eterna de [illegible] de [illegible].

El tren debía salir de la estación Rosario a las 17 [illegible] todos los coches permanecían cerrados con llave y las ventanillas bajadas, no pudiendo el público viajero penetrar en ellos ni acomodar sus equipajes, hasta pocos momentos antes de la partida, en que recién se le ocurrió a la empresa habilitar aquéllos.



Esos instantes fueron de gran confusión, pues el público se aglomeraba para no perder el tren, ya próximo a partir, y ante los pocos momentos que quedaban para alzar los equipajes y demás menesteres que es de suponer en un caso semejante. Esto sólo se ve en la línea del Ferrocarril Santa Fe, donde los servicios no pueden ser más pésimos ni estar peor organizados, todo en perjuicio del público, que no escatima censuras a dicha empresa, por las desconsideraciones sin cuento de que es objeto.

En cuanto al tren, agregaban los viajeros, que salió atrasado de Rosario. Y aquí volvemos al tema de los horarios, que no se observan en dicha línea con la regularidad debida.

En el ferrocarril Central Norte

El lamentable accidente ocurrido días pasados en la línea del ferrocarril Central Norte, del que según hemos tenido oportunidad de informar, resultaron varios muertos y numerosos heridos, sugiere algunas reflexiones sobre la falta de medidas precaucionales que dieron lugar a ese hecho de tan graves consecuencias.

Se desprende de la información que hemos [illegible] al respecto, que el accidente [illegible] a una imprudencia lamentable de los conductores de la máquina, quienes [illegible] con su vida tal desacato, circunstancia que la empresa debe tener especialmente en cuenta, para en lo sucesivo impartir a sus maquinistas, instrucciones terminantes sobre la [illegible] de trenes de pasajeros, consultando la velocidad y demás [illegible] que deben observarse en lugares expuestos, como aquel donde se produjo la catástrofe.

No dudamos de que la empresa del ferrocarril Central Norte, velando por la seguridad de los viajeros, ha de servirse de esta amarga experiencia para [illegible] cualquier defecto de organización o reglamentación, que pudiera prestarse a accidentes en su línea.

Nuevos ramales férreos

Vecindarios que se aprestan a intensificar las gestiones

Son muchos los proyectos que existen sobre construcción de ramales férreos. Los pueblos de la costa están esperando aún el proyectado ramal que uniría la importante región de San Javier a Reconquista, mientras los vecindarios de la zona norte luchan por obtener que sea modificado el proyecto sobre construcción de una línea férrea de San Cristóbal a Avia Terai. Todo esto da lugar a sospechar que esos proyectos tendrán muchos trámites antes de que sean llevados a la realidad, no obstante todas las gestiones que al respecto vienen haciendo.

Hay que agregar ahora la aspiración de los vecindarios de las importantes ciudades de Rafaela y de Esperanza que se aprestan a intensificar las gestiones ante los poderes públicos para obtener el establecimiento de [illegible] rieles. Y aquellos progresistas pueblos tienen razón sobrada.

Rafaela desea que el ferrocarril Central Norte extienda su red desde Casablanca, y Esperanza quiere que el citado ferrocarril extienda sus líneas desde Rafaela pasando por diversas localidades que ahora están aisladas.

Ello beneficiaría a una extensa zona netamente agrícola ganadera y asimismo al pueblo de San Jerónimo que ahora carece de estación ferroviaria.

Entendemos que los vecinos de las ya citadas ciudades deben duplicar los esfuerzos en el sentido referido. Así no tendría tantos abusos el ferrocarril Santa Fe que es el único que va de Santa Fe a Esperanza y se interna en Las Colonias.

EL PERMISO

El presidente de la república ha solicitado permiso al congreso para ausentarse de la capital federal durante lo que resta de año y en 1923, cuando las necesidades públicas o motivos de salud así lo exijan.

Se trata, pues, solamente de una formalidad habitual y para cumplir con una prescripción constitucional. No tiene por consiguiente el alcance que se le podía dar, dada la situación política, porque atraviesa el país.

Escuela de Artes y Oficios

Sería conveniente su creación en el norte

En la zona norte de Santa Fe hace falta una escuela de Artes y Oficios. Lo reclama así su constante progreso. En Reconquista se tiene el propósito de iniciar gestiones ante el gobierno y ante los legisladores para que sea allí donde sea instalada. Un establecimiento educacional de esa índole llenaría el gran vacío que ahora se deja sentir y ofrecería un porvenir seguro a todos los niños que saliendo del 5o. grado de las escuelas, no encuentran donde formar una carrera, lo que muchas veces se deja a la falta de recursos para trasladarse a Santa Fe, Rosario u otros puntos. Bajo ese punto de vista es digno de aplauso lo que se proyecta.

ESCOLARES

Escuela Normal de Maestras—Promoción anual

(Continuación)

Alumnas de segundo grado A y B, promovidas a tercer grado:

Delina Ahumada, María Arteaga, Emma Barrigiala, Luis María Barletta, [illegible] Barsan, Elena Bellocchio, Haydée Bianchini, Teresa Bonet, Ada [illegible], Elvira Bregagen, Carlos Bustamante, Otilia Candioti, M. Antonia Cunarro, Serafina Cedoni, Dora Colombo, Juan Dalla Fontana, Clorinda Denegri, Inés Diambri, Leonor Elsner, Carlota Flores Hernal, Amalia Goyechea, Nicolasa García, Sara Gasparini, Amanda Gatti, Angela Gaviraghi, Odette Gilbert, Hernán Gómez Culler, Estela González, Delia Hidalgo, [illegible] Huerta, Elba Inlécrar, Ana Lagrange, [illegible] López, Sara Magallanes, [illegible] Ibáñez, María Martínez, Federico Milo, Matilde Moreno, Carmen Nuero, Alicia Obieta, Bustos, Fernando [illegible] Trucco, Sofía Palma, Delia Parera, Ermelinda Pérez, Mercedes Pizarro, Blanca Puig, Zulema Pujato, Dora Ramírez, Blanca Reinares, María Roldán, Estela Salva Clavería, Roberto Smiles, Aída Solá Lizondo, Teresa Toledo Ladue, Catalina Trento, Angélica Tuñón, María de las M. Virasoro, Beatriz Virgilio. Total 58.

Hay nueve alumnas aplazadas.

(Continuará)

Escuela Normal de maestras

Los estudios de este año de las alumnas del curso profesional y de sexto grado primario de este establecimiento, han dado el resultado general que determinan las siguientes cifras:

Alumnas aprobadas en todas las materias del plan de estudios, 217; id. aplazadas (con una, dos o tres notas de insuficiencia), 70; id. reprobadas (con cuatro o más notas de insuficiencia), 27; no se presentaron al examen, 7.

ISABEL C. DE BURALLO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1922, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION CATOLICA

Su esposo, Ricardo Burallo; sus hijos, Humberto y Francisco; sus nietos, primos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de los restos de la extinta que se efectuará hoy, en el Cementerio Municipal, a las 17 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Santiago del Estero 121 (O).

Casa Villar Hnos.

Interesante liquidación

La casa citada en el epígrafe, que cuenta con un valioso surtido de casimires en variedad de gustos, inicia hoy miércoles, una interesante y excepcional liquidación de dichos artículos, que durará hasta mañana, jueves.

Durante ambos días, tendrá oportunidad el público de comprar casimires de óptima calidad a precios sumamente económicos, concurriendo a la casa de los señores Villar Hnos., calle 25 de Mayo 297.

La casa tiene en importante muestrario a disposición del público.

EN CASILDA

Una irregularidad en el Distrito Militar

Una nueva irregularidad en una oficina del Estado viene a llamar la atención pública, agregándose a la serie de hechos delictuosos que se han desenvuelto en los últimos tiempos y acerca de los cuales el gobierno nacional está aplicando severos correctivos, única forma de hacer un saneamiento eficaz en las reparticiones que cayeran en manos de funcionarios poco honestos.

Se denuncia que en el Distrito Militar N.o 34, con asiento en Casilda, se ha cometido una defraudación con los fondos provenientes de las tasas periódicas que los exceptuados del servicio militar pagan en cumplimiento de la ley correspondiente, fondos que desde un tiempo a esta parte eran indebidamente retenidos.

Lo defraudado asciende a una importante cantidad.

El ministerio de guerra debe tomar cartas en el asunto, disponiendo la correspondiente investigación sumarísimamente a esclarecer los hechos y aplicando las medidas moralizadoras que la gravedad del caso exige.

Estado del río

Durante las últimas 24 horas transcurridas, las aguas de nuestro río descendieron un centímetro.

A las 16 horas, el hidrómetro, según datos obtenidos en la Subprefectura Marítima, marcaba 1.63. Altura anterior, 1.64.

En los ríos Corrientes, Itá Ibaté, [illegible]

ECOS DE SALON

En los altos círculos sociales circula un secreto "a grandes voces": Nuestras niñas y jóvenes señoras han resuelto el grave problema de la conservación del cutis durante la permanencia en el aristocrático balneario Mar del Plata.

Al efecto se han munido de varias cajas de amydalosa en polvo, para preparar la famosa receta de la revista parisiense: "una cucharadita de amydalosa en polvo, en media palangana de agua, forma una deliciosa horchata para lavarse varias veces al día y mantener la tersura y trasparencia del cutis, cuya blancura es notablemente realzada". Amydalosa se expende ya en toda farmacia y perfumería.

Ituzaingó y Posadas, crece despacio.

Calado máximo admisible del canal de acceso

Hidrómetro dique No. 2, 1.63; bajó, 0.02, profundidad al cero, 4.19; metros, 5.82; profundidad mínima del canal, 19 pies; calado máximo admisible, 18 pies; determinante en perfil No. 35.

Por el Puerto

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas—

Vapores nacionales Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga; vapor Progreso Argentino, de Buenos Aires, con mercaderías generales.

Salidas—

Vapores nacionales Jorge Alberto y Ceres, a Paraná, con pasajeros y mercaderías; vapor Angelita, a Diamante, cargado; vapor Elegante, a Barranqueras, cargado.

Las operaciones—

Iniciáronse varias operaciones de carga y descarga en el día de ayer en la zona portuaria.

CARNAVALESCA

"Trebolar de la Pampa"

Recientemente ha quedado fundado en esta ciudad, un centro criollo que se presentará en las próximas carnestolendas, con el nombre del epígrafe.

Forman su comisión directiva: Ignacio Olivera, presidente; Domingo Damiani, vicepresidente; Cándido González, tesorero; vocales: Jacinto Franco, M. Fierro, Francisco Escobar y Armando Rosetti.

Actualmente, el nuevo centro efectuará sus ensayos en calle Juan de Garay entre Santiago de Chile y Sáenz Peña.

TEATROS Y CINES

Teatro Santa Fe

Con toda corrección puso en escena anoche en este teatro, la compañía sudamericana, las preciosas obras "La patria chica" y "La alegría de la huerta".

Los artistas conquistaron, por su notable labor, nutridos aplausos de la concurrencia.

El programa para hoy anuncia:

1o. La zarzuela en un acto y cinco cuadros, "El tirador de palomas", original de Carlos F. Shaw y Asencio Mas y música del maestro Vives.

2o. La zarzuela en dos actos y cinco cuadros, "La moza de mulas" o sea: "La vuelta de los guerrilleros de Melilla", original de Luis Larra y Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Torregrosa.

Obra de palpitante actualidad.

Cine-terraza "Los Dos Chinos"

Hoy, a las 21.15: "Un lío de cumpleaños", comedia en 2 actos; "Castillos en el aire", notable producción, en 20 partes, por Gladys Walton.

Cine Esperancino

Programa para hoy:

Familiar: "Un viaje accidentado", en 2 actos; "Corridas de toros", notable film en 5 actos.

Noche: Noticiario universal 30, actualidades, en 1 acto; "Almas sevillanas", drama en 6 actos; "Gran corrida de toros", en 5 largos actos.

Cine Doré

Programa para hoy:

Familiar: "No sueltes nunca", en 2 actos; "Que rara es la vida", en 7 actos.

Noche: A beneficio del Nacional Football Club y en honor del Comité de Emergencia de la Federación Santafecina de Football, haciéndolo extensivo para todos los club componentes del mismo.

"Sendas cruzadas", drama en 6 actos; "Que rara es la vida", comedia en 7 actos; "No sueltes nunca", estreno cómico, en 2 actos.

Sociales

Fallecimiento

En San Cristóbal, donde se encontraba desde hacía poco tiempo delicado de salud, ha hecho crisis la enfermedad que postraba al honrado y laborioso vecino y empleado de los FF. CC. señor Cipriano Llobet, noticia que ha causado honda impresión en aquella localidad y en todos los que lo conocieron, dadas las muchas virtudes que adornaron su profícua y ejemplarizadora vida.

El sepelio de sus restos motivó una sentida manifestación de condolencia.

—En la tarde de hoy, a las 17 horas, se efectuará el sepelio de los restos de la señora Isabel C. de Busatto, fallecida anoche a una avanzada edad.

En La Rambla de Guadalupe

Retribuyendo atenciones, los propietarios del balneario La Rambla, obsequiarán esta noche, en el mismo, con una comida a los periodistas locales, la cual ha de motivar una franca exteriorización de cordialidad.

Comenzará a las 21 horas, y a no dudarlo, alcanzará gran animación y éxito, que por nuestra parte descontamos.

Academia Montes

Hoy tendrán lugar los exámenes en este establecimiento, y entrega de diplomas a las alumnas, por la señora inventora y directora, doña Nemesia Mendía de Echarte.

Se les avisa a las interesadas.

Reprisse de "Judith"

A pedido de numerosas familias de nuestra sociedad, la Sociedad Infantil y las señoras organizadoras del festival realizado el 8 ppdo., han resuelto reprisarlo el domingo 17, a las 17.30 horas, en el salón de actos del Asilo Maternal.

Se ha fijado en $ 1, el precio de las entradas, las que podrán solicitarse desde hoy en casa de la presidenta, 9 de Julio 702, y en el Asilo Maternal, 9 de Julio 473.

Enfermos

Sigue bien, el doctor Rodolfo Freyre.

—En B. Aires, mejora don Emilio Picazo.

—Continúa en mejoría, lentamente, don Amadeo S. Pérez.

—Fué operada ayer por el doctor Negciardo, en el Hospital Italiano, la señora Celia de Francesca.

Sociedad Conferencias de Señoras San Vicente de Paúl

En la asamblea general realizada el 1 del corriente, por el Consejo Particular de las 7 Conferencias y el Taller de Señoritas Aspirantes, la presidencia dió cuenta de los trabajos realizados desde el 1.o de julio hasta el 30 de noviembre último.

Lamentamos no publicar el amplio detalle de la magna labor realizada por las benéficas instituciones, lo que haremos en la próxima edición.

Sepelio

Ayer por la tarde, fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los restos del niño Horacio J. Leguizamón, fallecido el lunes en esta capital.

La triste ceremonia se vió muy concurrida por personas de la vinculación de la familia del tan tempranamente desaparecido.

Reunión íntima

Anteanoche, festejando sus bodas de plata, los esposos Castillo-Suárez, efectuóse en su domicilio una interesante tertulia, de la cual participó un núcleo de familias de su relación.

Sirvióse una cena, organizándose después un animado baile, que se prolongó durante algunas horas.

Hermosos lienzos

En la vidriera de la casa Guastavino y Carrières, encuéntranse expuestos dos hermosos lienzos, originales del conocido pintor señor A. López Cabrera, residente en Córdoba, y ventajosamente conocido en los círculos de arte nacionales, por sus destacadas cualidades, puestas de manifiesto en numerosas obras que ya lo han acreditado notoriamente.

Trátase de un auto-retrato, impecable y valioso y de una gouache "El descanso", indudablemente otro acierto del pincel del artista doctor López Cabrera, los cuales serán justamente apreciados por su valimiento artístico.

Sociedad Conferencias de Señoras San Vicente de Paúl

En la asamblea general realizada el 11 del corriente, por el Consejo Particular de las siete conferencias y el Taller de Señoritas Aspirantes, la presidencia dió cuenta de los trabajos realizados desde el 1.o de julio hasta el 30 de noviembre último.

En el transcurso de estos meses, han entrado a compartir las tareas de las Damas Vicentinas, las señoras Trinidad Rosas de Leiva, como vicepresidenta primera de la Conferencia de San José; la señora Rosalía de Santa Cruz, como vicepresidenta 2a de la Conferencia del Carmen; la señora Luisa Carlotti de Carnelli, como protesorera de la Conferencia de la Matriz, y la señora Silvia Lassano de Martínez Zuviría, como prosecretaria de la misma. A más han entrado como socias activas las siguientes señoras: Teresa Vázquez de Freyre, María Elisa Cordini de Berraz, Margarita Mayoraz de Iriulo, señora de Moro, Amalia D'Eramo, Herminia de Marcuzzi, Susana N. de Ugrotti, y como socias contribuyentes las señoras Margarita de Escholez, Celina de Vedia y Rosalía G. de Donnet.

Las conferencias han tenido que lamentar el fallecimiento de las infatigables consocias señoras Demetria de las Llanas de Vázquez y Marta M. de Passeri, y las señoritas Dolores Puig y Ana Zavalla Rochi, habiéndoles aplicado los sufragios de reglamento.

Según las memorias, el detalle de las obras realizadas es el siguiente:

Han socorrido 109 familias pobres que componen un total de 513 personas, habiéndose distribuído 435 piezas de ropa confeccionada, 48 pares de calzado, 6 frazadas, 8 sábanas, 2 pasajes, 24 medicamentos, una máquina de coser y varios objetos de devoción.

Además se les ha repartido 231 metros de tela, 4 almohadas, 2 colchones, 6 enseres domésticos, 3 trajes de hombre y 6 sombreros. Se les ha dado en comestibles el importe de $ 1155.50 en leche, pan y carne $ 1035.85, en alquileres $ 807, dinero en efectivo $ 153.70, ropa y calzado $ 425.75, una máquina de coser $ 25, gastos generales pesos 144.25, carbón $ 3.50, casamientos $ 20, otras obras de beneficencia $ 55.

Se han hecho realizar 13 matrimonios, legitimándose 25 hijos. Los bautismos realizados han sido 34, entre niños y adultos. Se han llevado al Hospital de Caridad a 7 enfermos, de los cuales, fallecieron cuatro; una niña al Asilo de las Hermanas Esclavas y otra al de los Hermanos Dominicos, proporcionándoles a cada una lo que les era necesario. La Conferencia de la Sagrada Familia, socorre a una familia vergonzante con $ 15 mensuales, para la educación de una hija, contribuyendo para la misma con $ 5 la Conferencia de la Matriz.

La Conferencia del Sagrado Corazón de María, ha preparado 33 niños para la primera comunión.

El Taller de las Señoritas Aspirantes, de Nuestra Señora del Huerto, ha distribuído entre 5 conferencias 240 piezas de ropa confeccionada. El movimiento de caja de las Conferencias y el Taller, es el siguiente:

Total de entradas $ 7.271.45 m/n.; ídem salidas, $ 4.052.55; saldo en caja, $ 3.218.90.

(Entradas). Movimiento de caja del Consejo Particular: saldo anterior en caja, $ 525.01; donaciones, $ 25; diversos ingresos, pesos 102.90; subvenciones, $ 724.50; total de entradas, pesos 1.377.24.

Salidas: Alquileres, $ 10; donaciones, $ 586.50; obras de beneficencia, $ 61; gastos generales, pesos 55; total salidas $ 721.50; saldo en caja, $ 655.74.

—El Consejo Particular tiene a su cargo el Asilo de Mendigos que cuenta hoy con 110 asilados, todos en perfecto estado de salud. El movimiento en caja es el siguiente:

Entradas: saldo anterior $ 80.30; subvenciones, pesos 6.116.60; donaciones, $ 674; diversos ingresos, pesos 2.039.45; total de entradas $ 9.910.35.

Salidas: Pan, carne y leche, pesos 2.101.60; almacén, $ 761.80; gastos generales, $ 5.238.83; total de salidas, pesos 8.102.23; saldo en caja, $ 1.748.10.

—La Conferencia de la Sagrada Familia, tiene a su cargo la casa de pobres, que cuenta con 14 dependencias, hoy todas ocupadas. El movimiento de caja ha sido el siguiente:

Entradas: Existencia anterior, pesos 22.44; subvenciones, $ 1.014.30; subscripciones, $ 114; total de entradas, pesos 1150.74.

Salidas: Comestibles, $ 475.60; socorros en dinero, pesos 90; ropa y calzado, $ 91.80; carbón, $ 68.40; varios, pesos 21; total salidas, $ 749.80; saldo en caja, $ 400.94.

Las señoras presidentas del Consejo Particular y Conferencias Vicentinas, manifiestan por medio de estas líneas, su más profunda gratitud a los socios contribuyentes, a los poderes públicos y a todas aquellas personas que prestan su eficaz ayuda y protección en las obras que realiza esta sociedad.

Funeral

El día 18 del corriente mes, en la iglesia de Estación Candioti será oficiado un funeral a las 8.30 horas, por el eterno descanso del alma del señor Francisco Roland, fallecido el 3 de diciembre.

Este funeral motivará gran concurrencia de familias amigas del extinto y sus deudos.

Don José Torralvo

Completamente restablecido de la dolencia que lo aquejaba, hase reincorporado a nuestra redacción el jefe de la misma, señor José Torralvo.

Veraniegas

Para Colastiné Norte, la señora Carolina Abásolo de Lasave y sus hijos, y el joven Roberto Cervera.

Misas

Por don Ovidio R. Molinas, de cuyo fallecimiento cumplióse ayer el 13.° aniversario, rezáronse misas por la mañana, en el templo de Santo Domingo, oficios piadosos que obtuvieron gran concurrencia de personas de la vinculación de sus deudos.

Con tal motivo, renováronse los generales testimonios de pesar que en su hora suscitara la desaparición del señor Molinas.

Viajeros

De y a Rosario, don Francisco Elizalde.

—De Buenos Aires, el señor Heriberto Norman.

—De Rosario, don Benjamín Recamán y el doctor Juan B. Depetris.

—A Buenos Aires, la señorita Argentina Harrand.

—A Rosario, el joven Juan Antonio Pegassano.

—De Mar Chiquita, don Florentino Murua.

—A Buenos Aires, los señores José M. Aragón y doctores Luciano F. Molinas, Agustín Araya, Héctor S. López y José Codoni.

—De la Capital Federal y a Paraná, el doctor Ricardo Ermácora.

—De San Lorenzo, el señor A. Bellinotti.

—De Vera, don Juan J. de Soiza Reilly.

Centros y Sociedades

Centro Unión Empleados de Comercio

En la noche del sábado pasado, este prestigioso centro, en cuyo seno se halla la totalidad de los empleados de comercio, dió un baile social en el local de la Sociedad Españ[illegible].

La concurrencia fué en extremo numerosa.

Volada diferida

Para el próximo sábado 16 del corriente, ha quedado diferida la velada teatral que Los Compañeros del Silencio, debían efectuar el sábado pasado en la sociedad Roma Nostra.

No dudamos que la fiesta aludida ha de alcanzar doble éxito.

NOTICIAS

Almanaque

La cervecería San Carlos ha empezado ya, a repartir almanaques para el próximo año.

Dichos almanaques han sido confeccionados con material de primera calidad, revelando excelente gusto. De ellos nos han sido enviados algunos, cuya donación agradecemos.

Estado de las líneas telegráficas

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, informándonos sobre el estado de las líneas telegráficas dentro de su sección, se leía:

Tandil, San Antonio de los Cobres en adelante de B. de Larma y El Pintado en adelante de General Roca, mal; demás, bien.

POLICIALES

SE REGISTRA UNA TENTATIVA DE SUICIDIO

Una puñalada en el costado izquierdo

Una tentativa de suicidio se ha registrado en el departamento San Javier. El hecho ha ocurrido en la colonia Romang.

Juan Alegre, al parecer cansado de la vida, se infirió una puñalada en el costado izquierdo. Su estado es grave. No ha dejado nada escrito. La jefatura política del ya citado departamento, dió cuenta de este suceso al juez de instrucción en turno, doctor Mota, haciéndole saber que se levanta el correspondiente sumario.

ROBO DE MERCADERIAS

Se ha iniciado la instrucción de un sumario

Son frecuentes los robos de mercaderías en el ferrocarril Santa Fe, principalmente en las estaciones lejanas. Ello es una consecuencia de la falta de precaución de la empresa, que deja los vagones en parajes solitarios, como favoreciendo la acción de la gente de mal vivir.

El jefe de Santa Fe, Cambios, don Juan Ferreyra, ha denunciado que de un vagón que estaba estacionado en Kilómetro 2, han robado mercaderías. No sabe decir ni la cantidad, ni mucho menos cuando se ha llevado a cabo el delito.

Para tratar de identificar a los ladrones, se ha iniciado el pertinente sumario, dándose cuenta al juez de instrucción en turno.

DURMIENDO EN LA VIA PUBLICA

Por personal de la comisaría 5.a, fué detenido el menor Gregorio Montevero, que estaba durmiendo en la vía pública, después de haberse fugado de su hogar.

FUGA Y DETENCION DE DOS MENORES

Por personal de la comisaría 4.a, fué detenida la menor Celestina Benítez, que fué entregada a su familia.

—La menor Rosa Cornejo, fué detenida por personal de la comisaría 5.a, también por fuga del hogar.

DESORDENES

Las comisarías seccionales dan cuenta de ellos a la jefatura

Durante el día de ayer, se han registrado los desórdenes de que informamos a continuación y de los cuales han comunicado las comisarías seccionales, a la jefatura de policía, de acuerdo a lo dispuesto por el jefe, señor Cervera.

Sección 1.a — Se presentó don José Torigon, domiciliado en calle Juan de Garay 118, este, manifestando que Simón Kudriakin, se presentó a su domicilio a cobrar una cuenta, insultando y amenazando a su señora madre.

Sección 2.a —Por contravención, fueron detenidos Basilio Romero, Francisco Esardamallo y la mujer Luisa Agüero.

Sección 3.a — Luciano Ábalos y Manuel Fulas, por ebriedad.

El conductor Juan Carrales, por desobedecer una orden, quien fué puesto luego en libertad porque pagó multa.

Sección 5.a — Procedióse a la detención de Alejandro Osuna, quien provocó un desorden en calle Alberdi y Caseros, almacén de Sabaté.

Sección 6.a — Han tenido entrada, Roberto Gómez y Luf Lorence, quienes a viva fuerza quisieron entrar en la casa del vecino Juan Romero, ubicada en Chile entre Vera y Humberto I, donde se celebraba un baile.

PELIGROS DE LA CALLE

Menor que es atropellado por un automóvil

Un sensible accidente se ha registrado en el día de ayer. El menor Os-

Los robos del F. C. C. Argentino

Informaciones para el "Santá Fe"

La denuncia—

El 22 de octubre pasado, el jefe de Estación Sanchales, por intermedio de su colega de esta estación del Central Argentino, denunció a la Jefatura Política que al convoy 501, llegado en la noche del 21 a Estación Sanchales, venía el vagón 298 con una puerta abierta y que, al parecer, se habían sustraído mercaderías en el trayecto de Nueva Lehmann a Sanchales.

Ampliando la denuncia al siguiente día, con las averiguaciones y controles practicados, se comprobó la falta de dos fardos de lienzo, tres de tejidos y un cajoncito de bolas para mesa.

Las pirmeras averiguaciones—

Al siguiente día de la denuncia, la jefatura tomó disposiciones enérgicas, estableciendo vigilancias secretas en los puntos que consideraba necesarios y en la tarde del 24 del mismo mes, el secretario de la misma, señor Pedro I. Riva, acompañado por algunos empleados de la repartición, se trasladó al

Cruce de Ferrocarriles—

del Central Argentino y Central Norte del Estado, que se halla entre las estaciones Nueva Lehmann y Sanchales. Una vez allí y después de haberse practicado algunas averiguaciones y recorrer unos kilómetros de trayecto y de a pie por la línea del Central Argentino; a unos mil metros poco más o menos, antes de llegar a la casilla del cruce, se notaron algunos rastros dejados por bultos, al parecer los de mercaderías y pisadas de diversos sujetos.

Seguidos con precaución los rastros dejados por los desconocidos, se comprobó que, al costado derecho del alambrado que posée el mismo ferrocarril, había unas huellas de un vehículo de cuatro ruedas que, partiendo de ese punto y cruzando unos trigales que lindan con el ferrocarril, tomó rumbo a un callejón poblado de pastizales, que va a estación Cabaña El Cisne, que, al parecer, tenía su fin frente a la casilla de la misma estación.

No obstante la casi seguridad del éxito de la pista, la policía creyó conveniente no extremar los procedimientos, hasta tanto ampliar las averiguaciones iniciadas con satisfacción de los mismos empleados.

Una tarde de labor—

Los días transcurrían veloces y cuando ya se creyó que todo había quedado en el más profundo de los misterios, la jefatura dispuso el procedimiento y ese día, fué el 19 de noviembre, a las 14 horas, fecha en que el secretario, acompañado por los empleados Castro, Sáenz, Mordini, Segovia y del vecino Antonio Ravazi, se trasladó en dos autos a Estación Cañaba El Cisne, del F. C. C. N. A.

Una vez allí y ampliadas algunas averiguaciones, visitaron la casilla y, mientras el señor Riva interrogaba al capataz de la cuadrilla firme, Antonio Mota, sobre cosas relacionadas con la misión que llevaba, algunos sujetos comenzaron a salir de las habitaciones con intenciones de darse a la fuga, sujetos que fueron detenidos en el acto, no así otro sujeto que, como el gamo, echó a correr por los potreros de la cabaña del señor Bocro y que a duras penas se le pudo aprehender después de haber corrido de a pie unos cuatro mil metros.

Este sujeto resultó ser Pablo Solís (a) El Entrerriano, que solía hospedarse muy seguido en la referida casilla.

Las primeras detenciones—

Acto seguido y sin mayor miramiento, se procedió a la detención del capataz Antonio Mota, de Ramón Torranzo, Miguel Ferreyra, La Palma y Riarto, que juntamente con Pablo Solís, fueron conducidos en arresto a la jefatura política y convenientemente incomunicados.

Las primeras declaraciones—

Como dijimos, la policía había fijado sus miras sobre el capataz de la cuadrilla firme, del Central Norte y ésta no se había equivocado.

Mota, después de reiteradas negativas y recién a los cuatro días de su detención, comenzó a referir algunas de sus tantas fechorías. El sujeto en cuestión, iba ampliándoles paulatinamente y facilitando con éstas el esclarecimiento de robos que, de tiempo a esta parte, afectaban el buen nombre de la institución policial de Castellanos y a los intereses de una empresa, que periódicamente se veía perjudicada a consecuencia de los continuos robos.

De esas declaraciones se desprende que el sujeto Antonio Mota, conocía al dedillo la vida y milagros de cuantos ladrones que hasta la fecha permanecían ignorados. Y tenía que ser así, por cuanto la casilla de Mota, era el refugio de esa falange de bandoleros y allí se trazaban los planes y se cometían las fechorías con el conocimiento y la auxiliación del capataz Mota.

En lo relacionado con los robos al Central Argentino, dijo que hace unos dos años que conoció a Pablo Solís con el apodo de El Entrerriano, y que tenía un compañero de nombre Profolio Chossen (a) El Polaco o El Ruso, y que tenía conocimiento que ambos esperaban en el tren 501 del F. C. C. A. y que Solís vendía el fruto de su labor a un comerciante de Casa Blanca, ignorando dónde podría vender la parte que correspondía al compañero de Solís, o sea El Ruso, pues, dice que éste último parece ser más diablo y no le revelaba nada a él, a pesar de mantener una relación bastante íntima. Que estos sujetos tenían algún otro amigo, pero que todavía no lo había podido identificar por cuanto se mantenían reservados y frecuentaban poco por allí.

Que conoce, además, a otros ladrones, como ser El Canario, El Chacabuquero, El Cieguito, El Diente de Oro y Reynoso, todos de otra banda y que operan también con frecuencia en los ferrocarriles; que no conoce a éstos por el apodo y no por los nombres, pero que podría dar una filiación completa de todos éstos.

Que la tarde en que la policía le detuvo en su hogar, Solís y Torranzo tenían proyectado un robo al tren y que lo iban a efectuar en la misma noche, y que para ello ya tenían lista una chata que debía conducir Del Barco.

A estas declaraciones, habría que agregarle algunas otras de no menos importancia, pero la policía cree oportuno reservarlas.

El autor material—

Pablo Solís o Pedro Pablo Sales (a) El Entrerriano, es un sujeto muy sereno, de mirada perspicaz y de carácter variado. Ejerce la ponderancia sobre los delincuentes de la propiedad y es muy reservado en su vida de delincuente. Recién a los cinco días de soportar un interrogatorio continuo de los empleados de investigaciones, confesó ser el autor material de una colección de robos en los trenes.

Que sus operaciones la efectuaba anteriormente con un sujeto conocido con el nombre de Profolio Chossen (a) El Polaco o El Ruso, y a raíz de una disidencia tenida con éste, se separó de él, ignorando hasta el paradero de su excompañero.

Actualmente operaba con Ramón Torranzo, un novicio de la delincuencia, que lo iba preparando con empeño, a fin de dar unos buenos golpes en esta temporada en que todo el mundo está dedicado a sus grandes quehaceres.

Que para no contraer otros compromisos con gentes de ambulancia que lo podrían comprometer, Mota lo había puesto en relación directa con un tal Dionisio Peña, arrendatario de la cabaña El Cisne, cuyo terreno linda con el cruce en donde Solís operaba.

Que entabladas las relaciones, Solís consiguió que Peña se pusiese a su servicio con un vehículo para levantarle las mercaderías que éste arrojase del tren y se las condujese a Casa Blanca u otros puntos, proposición que Peña aceptó mediante el pago de una gratificación en efectivo, que abonaría por cada viaje.

Más tarde intervino Mota nuevamente y le aconsejó que se desligase de Peña y que se consiguiese las amistades de Del Barco, un criollo muy guapo y serio, que le podría ser muy superior a Peña en sus diligencias.

Que se lo recomendaba, porque antes, sabía servir con su carruaje a Reynoso y al canario, y los había librado de muchos apuros.

Ante las insistencias de Mota, Solís asistió al pedido y como dicho nuestro: cambió de caballo, sin pensar en lo haéspeda.

Cómo se trepaba en los trenes—

Al ser preguntado Solís, de cómo se subía a los trenes para iniciar sus operaciones, nos dijo:

—Me voy de a pie hasta Nueva Lehmann; allí me acuesto en un yuyal tupido que hay a la izquierda y a pocos metros de la señal de distancia y, cuando pasa el 501, como cariñosamente le llamo, en marcha bastante acelerada, se prende de un vagón con tanta agilidad, hasta subirse arriba del techo. Una vez allí, con una pinza, corta el alambre del sellado, saca la chaveta y prendiéndose de las alfagías, del mismo techo, hace fuerza con los pies, hasta abrirlo; luego se mete adentro de él, escoge las mercaderías de más valor y de más fácil manejo y, antes de llegar a un montecito de paraísos que queda a poca distancia del cruce, las arroja en unos cicutales que hay al costado de la vía. Cuando termino esa operación, me tiro yo también al suelo.

—¿Y usted no se lastima? — le preguntamos.

—No; es tanta mi agilidad, que caigo parado a veces y rodando las más, pero sin hacerme daño.

—¿Y después?

—Después me junto con Torranzo y llevamos los bultos sobre los carros de Peña o Del Barco y nos largamos a negociarlos.

—¿Y ahora?

—Ahora, nos dijo, cuando llegan las once horas y minutos, me parece oir el silbato triste y acongojado de la locomotora del 501, y su eco consuela a ratos, aliviándome de la pesadilla de estas esposas y estas rejas, que me han hecho cambiar de vida sin abrir y cerrar de ojos; pero no pierdo las esperanzas de una próxima revancha.

Con Ramón Torranzo—

Le vimos por breve momento, prendido de las rejas de su actual habitación.

Es un sujeto despejado, audaz y muy espiritual.

Le preguntamos algunas cosillas y nos dijo, entre otras cosas:

—Yo he pasado la mayor parte de mi vida robando gallinas, chivos, corderos y algunas veces ternerítos; lo hacía para satisfacer las necesidades de mi estómago, pues, cuando andaba con la panza llena, me parecía tener más poder que el mismo gobierno. De vez en cuando me entraba a una cocina y me arreaba con todo y así pasaba una vida tranquila. Un buen día me encontré con Solís, charlamos mucho, nos encariñamos y... me ofreció trabajar en sociedad con él. Operamos tres o cuatro veces juntos; el nuevo negocio me era más productivo, y ahora que estaba en tren de ganar plata, estos sujetos (señalando con el dedo índice a uno de los empleados que en ese instante perfiló ante él), me arruinaron el programa...

Cómplices y auxiliadores—

Solís, en sus declaraciones, acusa a Bartolo Piovano y a Segundo Navarro, ambos señaleros del servicio de la empresa del Central Argentino, apostados en el cruce de los ferrocarriles nombrados.

Acusa también a un tal Reynoso, que también ejercía la delincuencia en compañía; Fermín Velázquez (a) El Canario y a Juan Gómez (a) El Cieguito. Estos sujetos operaban en gran escala y en contrapunto con Solís y supone que actualmente operan en el ramal que pasa de San Francisco a la Rubia, de las mismas empresas.

Mercaderías secuestradas—

En las investigaciones practicadas hasta este momento, se han secuestrado mercaderías por valor de más de cuatro mil pesos, todas provenientes de robos al tren 501, a las personas siguientes: Antonio Mota, Benedicto Reco, Néstor Barco, Dionisio Peña, Andrés Gil, Bartolo Piovano, Eduardo Esteves y Segundo Navarro, todos detenidos, sumariados y a disposición del juez en turno, los que serán conducidos a Santa Fe el miércoles próximo, juntamente con la mercadería y demás objetos relacionados con los robos.

Dirigió esta importante investigación desde el comienzo, el secretario de la jefatura, secundado por el auxiliar sumariante Carmelo Sáenz y del empleado de investigaciones de esta repartición don Carlos María Castro, habiendo aportado su valioso concurso, el principal de investigaciones de la policía de la Capital, señor Federico del Prado.

Los demás empleados de esta repartición, colaboraron con actividad y celo al esclarecimiento de estos robos, haciéndose acreedores a las felicitaciones de sus superiores.

Las mercaderías secuestradas provienen de varios robos, de dos años a esta parte.

El F. C. Central Argentino calcula que en esta sección se han robado por más de 20 mil pesos en mercaderías.

---

rar Echevarría, de nueve años de edad, en momentos que intentaba cruzar la calle Rivadavia y Humberto I, fué llevado por delante por el automóvil que dirigía Francisco López.

El menor recibió una lesión en el pie derecho, de carácter leve. En el suceso intervino la comisaría 4.a, que tomó las medidas que correspondían.

HURTO DE DINERO

En averiguación, hay varios detenidos

La comisaría 4.a ha iniciado la instrucción de un sumario a raíz de la denuncia que formuló don Anastasio Benítez, quien manifiesta que en circunstancias que se encontraba en calle Juan de Garay y B. Zavalla, le hurtaron 150 pesos en efectivo.

El hecho ocurrió cuando se quedó dormido, después de haber bebido más de lo conveniente.

En averiguación del hurto se encuentran detenidos Oriel Galíndez, Eulogio Bianchini y las mujeres Ramona y Antonia Aimalia.

Se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno, y se levanta el correspondiente sumario.

SANTA FE

Santa Fe, miércoles 13 de diciembre de 1922

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2-9-33 — Sucursal en Buenos Aires: 25 DE MAYO 293 — Escritorio N.o 5

Agencias de Loterías

80.000

JUGADA DEL 14 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada Agencia de B. Peña, a los precios más bajos de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 2-9, Teléfono 112, Santa Fe.

Agencia de Lotería y Cigarrería "LA MASCOTA"

— DE —

MAC Y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giros a la orden de Ambrosio Clarens. San Jerónimo 589 — Teléfono 922

"LA CONFIANZA"

AGENCIA DE LOTERIA DE JULIO E. HUBER

San Martín 623 — Teléfono 897

La Clorinda

SUCURSAL N.o 2—SALTA 130 (E.)

Agencia de Lotería Municipal

CASA ARGENTINA

Atiende órdenes por teléfono sobre venta de quinielas oficializadas.

Abonamos premios que se presenten de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia. Ventas por mayor y menor. TELEFONO 1427 — SANTA FE

22208 pmte.

La Industrial Vinícola

Isidro Vargas

EXPENDE LOS VINOS MAS PUROS Y LEGITIMOS DE LA ZONA DE MENDOZA :: :: ::

Ventas por mayor y menor. — Se sirve a domicilio —

Dos 10 litros vino extra para mesa tinto, $ 4.00, 4.50 y . . . $ 5.—

Id blanco, los 10 id, 4.50 y . $ 5.—

Semillón y blanco dulce, Mendoza, los 10 litros $ 5.20

Añejo, los 10 litros . . . . $ 6.—

Vino Garnacha, los 5 lts. $ 4.50

Id seco, los 5 litros . . . $ 4.50

Id oporto, los 5 litros . . $ 6.—

Id moscatel, los 5 litros . $ 5.—

Vino Barbera . . . . . . $ 6.—

Llamen al teléfono 1168 y serán atendidos con prontitud.

Vera 442 al 49, 25 de Mayo 340 al 50

Sastrería LA MODERNA

— de —

SIMON FISCHMAN

Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi clientela y del público en general, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires extranjeros, por lo tanto ofrezco trajes de los mejores casimires, desde $ 70 hasta 120, a la última moda.

Sobretodos de perramus y hechuras, a precios sumamente reducidos.

La casa se ocupa de todos los trabajos pertenecientes al ramo.

Visiten la casa para cerciorarse que lo manifestado es la pura verdad.

¡Ojo! No olvidar: San Luis 318, casi esquina Humberto I. Teléfono 1372.

Se venden

66 hectáreas de tierra alambrada, con casa y galpón de material, pozo con balde volcador y quinta con árboles frutales, distante a una legua de la estación Emilia. Informes a Delia Vda. de Pastor, Emilia. F. C. S. F.

22112 v 24 12

Próximamente

La Librería e Imprenta

"Del Colegio"

se trasladará a calle San Martín 665

Puntillería "ESPAÑA"

San Martín 776—Teléfono 8

Sucursal: SAN MARTIN 843

MANUEL REGIDOR

Si usted compra en esta casa, se ahorrará el 50 ojo. Pidan las muestras y se convencerán. Nada de bombo, ni liquidaciones.

La casa más surtida en puntillas y mercería, géneros blancos de hilo y de algodón.

Hilos y sedas para tejer y bordar. Se arreglan muñecas

COLCHONERIA

— DE —

LUIS PECORARI

Lanas de las mejores clases para colchones, y rebajes a precios sin competencia.

4 de Enero 670 — Teléfono 1389

SANTA FE

22.198 v. 9-1-23

Peletería

Gran surtido y confecciones de pieles extranjeras y del país



Se curten, tiñen y arreglan toda clase de pieles en la peletería norteamericana. San Jerónimo N.o 663 de Pedro Lamiman. Se atienden pedidos de la campaña, precios módicos.

"La Típica"

— DE —

Ramón Zuaznabar



VENTA DE FONOGRAFOS Y REPUESTOS DE TODA CLASE SURTIDO COMPLETO EN TODA MARCA DE DISCOS

San Gerónimo 529

FOTOGRAFIA "LUZ y SOMBRA"

El artista fotógrafo Vicente Pascual, comunica a su numerosa clientela y al público en general, que ya está terminando el lujoso edificio, donde ha instalado su gabinete fotográfico dotado con todos los adelantos que exige el arte moderno. El salón destinado para la fotografía, consta de máquinas y aparatos modernos ultra potentes, traídos expresamente de Europa.

El público que acuda a retratarse saldrá ventajosamente beneficiado, obteniendo por poco dinero hermosos retratos de un maravilloso parecido.

No desperdicien la oportunidad que se les presenta.

Todos a retratarse. Lo dicho: por poco dinero obtendrá los trabajos inmejorables en el mejor taller que existe en la república.

Calle San Luis 332-334—Santa Fe

Canastería Italiana

— DE —

NICOLAS VANNI

Gran fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Venta por mayor y menor.

Los pedidos de la campaña se atienden a vuelta de correos, y los telefónicos en el acto.

AVENIDA RIVADAVIA N.o 29

Teléfono 1807 — Santa Fe

Hotel "GALILEO"

DE

Nazareno Carubini

COMODIDAD PARA PASAJEROS Y FAMILIAS

Cuarto de baño

VINOS Y CONSERVAS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Comidas a todas horas

SALTA ESQ. RIVADAVIA

Vera, F. C. S. F.

21918 Pte.

Un Salón

Se alquila con cuatro grandes vidrieras y comodidades para familia, en la calle Rivadavia 350. Ocurrir, para tratar, Vera 346. Teléfono 507.

22021

HOTEL MODERNO

[Con anexo para familias]

— DE —

José Alvarez Calvo

Comidas a la carta, piezas amuebladas para pensionistas y pasajeros. Local confortable. Cuarto de baño, agua caliente y fría. Luz eléctrica. Precios convenientes para pensionistas y pasajeros.

SAN MARTIN

Esq. Corrientes :-: Teléfono 1008

Santa Fe

22.156 v. 5-1

Francisco Cottone

HERRERIA Y GALVANOPLASTIA

Se hacen planos, herrerías, mallas y adornos para panteones.

Composturas en general. Especialidad en camas de bronce.

Empavonado, plateado, dorado en oro 18 kts., encobrado, estañado en cualquier metal.

SAN JERONIMO 211, TELEFONO 1265

ACADEMIA SUPERIOR "CENTRAL"

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y BORDADOS

Curso especial de corte, confección y lencería por correspondencia

Directora: Señorita Concepción Márquez

25 de Mayo 185 — Santa Fe

Esta acreditada establecimiento de enseñanza ha iniciado sus clases de corte, confección, lencería y labores. Estudio especial para profesoras, enseñanza perfecta y rápida de toda prenda de vestir.

Una vez comprobada su preparación se le otorgan diplomas.

Estudio de corte y confección por correspondencia

Este método que con tanto éxito se practica en este establecimiento, da resultados positivos, sencillo y rápido, todos en su género por la economía que representa para la familia, pues sin abandonar del hogar puedan aprender a cortar y confeccionar toda clase de prenda de vestir. Pida detalles. Lo todo...

Se venden métodos de estudios, reglas y papel. Se cortan moldes sobre medidas. Se reciben alumnas internas, medio internas y externas. Precios módicos.

Pidan informes a esta dirección: 25 de Mayo 185. — Santa Fe.

D'Arc Hotel

Grandes comodidades para familias

FERRE Y JOURDAN

Av. de Mayo 984 — U. T. 3134, Rivadavia — Buenos Aires

SE VENDE

Un motor "Ruston" de 10 H. P. efectivos.

Una desnatadora a turbina, de 1.200 litros por hora.

Tres prensas horizontales para queso, y un lote de útiles inherentes a la fabricación de quesos.

Para tratar, dirigirse a la fábrica de quesos de P. R. Alvarez. — Boulevard Lehmann 162. Rafaela (Santa Fe).

21670 v 28 1

Dinero en hipoteca

Por cuenta de terceros tengo disponible sobre campos y propiedades urbanas, las siguientes partidas: $ 20.000, $ 18.000, pesos 15.000, $ 12.000, $ 10.000, $ 8.000, $ 6.000, $ 5.000, $ 4.000, $ 2.000, y pesos 1.500, al interés corriente de plaza.

VENDO: Casa, Salta N.o 61 (Oeste): compuesta de seis piezas, zaguán, pisos madera, techo de tejas, cielo raso de yeso, artefactos, sanitarios y demás comodidades. Precio $ 14.000; mitad al contado, mitad a plazo.

COMPRO: Casa habitación de tres a cuatro piezas en el Boulevar Gálvez.

VENDO: Terreno de metros 9.50x54, en calle Saavedra entre La Rioja y Mendoza, a $ 5.00 el metro, $ 1.000 al contado y el saldo en cuotas mensuales de $ 51.

Alberto Loza. Salta 177 — Teléfono 1320

21950 v 17 12

Fruta fresca

directamente de la quinta, se remite a cualquier punto. Por pedidos, dirigirse a E. P. Van Antenbooer.

San José del Rincón—Santa Fe

22015 v 23 12

Criadero "Standard"

AVES

De raza pura, continuamente renovada, animales seleccionados de primer orden, criados al más alto grado de perfección, más de 36 razas de gallinas, palomas, patos, pavos, etc. Catálogo ilustrado 0.30 centavos en estampillas.

Atendemos pedidos de cualquier parte de la república. Tenemos directamente al público; no tenemos intermediarios. Compra de plata en general. — Milagro F. de Jiménez, C. Pajaro 916, entre 24 de Mayo y Rivadavia, Santa Fe.

PINTURERIA Y PAPELERIA



Gran empresa de pinturas

VITREAUX DE ART Y CRISTALES

Guastavino & Carrieres

Inmenso surtido de papeles pintados, recientemente recibidos de Europa. Materiales, herramientas y artículos generales para pintura de obras, pintura artística y útiles para las artes aplicadas del hogar.

Exposición permanente de cuadros al óleo, de los mejores firmas locales y otras, para la venta.

Comprar para sí o para regalar un cuadro, demuestra en quien lo hace un gusto distinguido.

Atendemos pedidos de la campaña.

SASTRERIA "La Favorita"

— DE —

FERNANDEZ, GOMEZ Y CIA.

Avisamos a nuestra clientela y al público en general, que hemos recibido las últimas novedades de la estación de Verano, con las que atenderemos los numerosos pedidos que se nos formulen. Se encuentran en circulación la 22 y 23 series de libretas.

HUMBERTO I. 145 (E)

SANTA FE

DEPOSITO DE VINO

ESPECIAL PARA MESA. — LOS MEJORES DE MENDOZA

DOMINGA B. DE ODDONETTO Y Cía.

Venta por mayor y menor. Reparto a domicilio.

Vino tinto y blanco, 10 litros, $ 4.50

Id. id. id. especial, „ „ „ 5.00

Id. Barbera especial, „ „ „ 7.00

Id. Semillón extra, „ „ „ 6.00

Id. Añejo superior, „ „ „ 7.00

Id. Clarete, „ „ „ 6.00

Por cascos, precios sin competencia.

Calle 1.a Junta y 4 de Enero 552

TELEFONO 2104

Hojalatería y zinguería

De VICTORIO VAIROLI

San Luis 68 — Teléfono 357

SANTA FE

Caños y canillas para aguas corrientes. Caños y canillas para chop. Fabricación de bañaderas. Surtido en cenefas estampadas.

22134 v 4 1 23

"LA PERFECIÓN"

DE JUAN F. BEZOMBE

San Jerónimo y Moreno 351. Teléf 968

Santa Fe

LIBRERIA, JUGUETERIA Y CIGARRERIA

Participo al público que aproximándose las fiestas de Navidad y fin de año, ofrezco un gran surtido en juguetería y postales novedosas, a precios muy económicos, con la reciente rebaja de precios obtenida en todos los artículos generales de la casa. Llamad al teléfono 968, y preguntad precios, y se convencerán de la gran rebaja de precios obtenida.

Visitando La Perfección, se convencerán de mi oferta; todo pedido dentro y fuera de la ciudad, es atendido en el acto.

ALQUILASE

Casa confortable, espléndida, amplia, pueden habitarla dos familias, con el mayor confort. Toda clase de comodidades. Garaje. Ubicada en la calle 25 de Mayo N.o 663, con salida hacia la calle Rivadavia, ampliamente ventilada y soleada. Los interesados pueden ocurrir al doctor Estanislao M. López, calle San Jerónimo 763, Santa Fe.

22190

"Casa Siganevich"

YA ESTAN EN VENTA LOS BILLETES DE LA LOTERIA

El Millón

Consulten precios

ESTA CASA HA VENDIDO NUEVAMENTE LA GRANDE, 1.o Y 2.o PREMIOS DE LA LOTERIA MUNICIPAL, EN EL SORTEO DEL 31 DE OCTUBRE DE 1922.

SIGANEVICH ITERMAN & Cía.

SAN GERONIMO 619 - Santa Fe

MUEBLERIA SIGANEVICH

773 SARMIENTO 777 — ROSARIO

AL LADO DEL DIARIO "LA CAPITAL"

Durante todo el mes corriente mantendremos los siguientes precios: El juego dormitorio completo, roble o cedro, desde $ 275, 370, 450, 580 hasta 750 pesos.

Surtido permanente en SILLAS, SILLONES de Viena y No Ac MESAS de roble y cedro; CAMAS de hierro y bronce a precios sumamente rebajados.

Siganevich & Belinky

Casa E. JONAS



1.a JUNTA 188 - Teléfono 1273

Santa Fe

LO MAS RECOMENDABLE para regalos de Navidad, Año Nuevo y Reyes, lo constituye un aparato fotográfico, que lo encontrará en esta casa.

SURTIDO COMPLETO en materiales fotográficos.

Laboratorio para aficionados.

ESTUDIO FOTOGRAFICO, uno de los más modernos.

TALLER DE CUADROS.

22.082 v. 31-12

"LA ECONOMICA"

TINTORERIA A VAPOR Y TALLER DE SOMBREROS

DE

Benito González

Se hacen toda clase de reformas en la materia.

Se atienden órdenes de la campaña.

En la ciudad se atienden los pedidos telefónicos en el acto.

La casa se distingue por la prontitud y puntualidad en la entrega de los trabajos.

25 DE MAYO N. 319 - TELEFONO 1202 - SANTA FE

"LA ENTRERRIANA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

SECCIONES HABILITADAS:

INCENDIO

TRILLADORAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO (Ley 9688)

Banquero de la Compañía para la Provincia de Santa Fe

Banco Popular de Santa Fe

AGENTE GENERAL: Sr. ALBERTO LOZA — SALTA 177 (E)

21855 pte.

Casa ALFONSO SILLO Hno.

AGENCIA DE COLOCACIONES Y COMISIONES

Para mayor comodidad de Vd., le ofertamos nuestra agencia, que le será sumamente útil.

Atendemos pedidos de la campaña, con la mayor prontitud.

CALLE 25 DE MAYO 237—SANTA FE

v 6 1 23

BUSCO

Socio con 5 o 6 mil pesos, para explotar tres invenciones para la destrucción de la langosta. Por informes, dirigirse por carta a su inventor, Salvador Lo Bianco, Avellaneda 586, — Santiago del Estero.

22121 v. 15-12

¡OJO!

La economía consiste en visitar la Compra y Venta de ropa de ocasión de la calle RIVADAVIA 346—TEL. 507. Trajes de $ 100, desde $ 25; aprovechen.

Academia "MONTES"

SISTEMA MENDIA

Corte, Confección y Lencería

CASA DE MODAS

Profesora: María Carlota Montes

Diplomada e incorporada a la central de Buenos Aires. — Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia, a precios de la casa matriz de Buenos Aires; se cortan moldes sobre medida.

Esta academia no obliga los meses de práctica para la incorporación.

9 DE JULIO 844

Avisos Económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 115 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero simultáneamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse: Mendoza 115. Casa de confianza. Fte.

DEPOSITO PERMANENTE DE PAJA DE [illegible] varas de sauce y [illegible] Chiquinal, sucesor de E. Chiquinal y Hno., Belgrano 151. Teléfono 317. Santa Fe. 17669 Fte.

¡OIGA VD.! NO COMPRE PIANO SIN ANtes consultar las marcas, los precios, las condiciones de venta que ofrece la casa Minisini, casa de confianza y la más antigua del ramo en Santa Fe. Gran taller atendido personalmente por su propietario, en las composturas y afinaciones de pianos; todo trabajo es garantido a la perfección y precios sumamente módicos (véase página social). Por pedidos, Casa Minisini, San Martín 321, Santa Fe. Teléfono 453. 1737 pde.

CHANCHERIA, ALMACEN Y CAFE A LA [illegible]. Todos los domingos buseca a la milanesa. Se cocina a gusto del pedido. Carlos [illegible]. Teléfono 334. Guadalupe.

FRANCISCO GRASSI, SE OCUPA ESPEcialmente en la confección de toldos para patios y frentes. Costura y colocación de el [illegible]. San Jerónimo 181.

COPIAS A MAQUINA, SE SACAN CON TOda corrección, prolijidad y esmero. Ana Ferrari, 4 de Enero 470. Teléfono 1880. 21531 perm.

LIMPIEZA DE CLOACAS LA SANITARIA— Venta de artículos del ramo. Se reciben abonados mensuales. Teléfono 802. Rioja 72 (Este).

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE TRES o cuatro piezas, construcción moderna, y demás comodidades. Santiago del Estero 113. 21618.

SE VENDE UNA CASA, 9 DE JULIO 509 Y 511, en Santa Fe. Tratar con el señor Luis Malfert, Garay 441, Barrio Inglés. Córdoba. 21619 v 31 12

ACADEMIA SUDAMERICANA DE CORTE Y confección, y casa de confecciones para señoras y señoritas, de Catalina Galli de Granata. En esta academia puede concurrir toda señora o señorita que desee confeccionar sus trajes o diplomarse, por sólo 3 pesos mensuales. Toda alumna podrá confeccionar su ropa, con [illegible] de aprendizaje en esta casa, por ser [illegible] sistema muy práctico y fácil de comprender. Nota: La directora se hace responsable de los trabajos que efectúan sus alumnas. Venta de moldes para señoras y señoritas. Calle Humberto I, 178.

PIANO MEDIA COLA (MIGNON), BUEN EStado, se vende. [illegible] 766 "Villa Delia", de 8 a 9 y 13 a 14 horas. 21978 v 14 12

SE ALQUILA O SE VENDE UN AUTO Buick, de 7 asientos. Rioja 72, este. 21991 v 20 12

COMPRO CASA PARA FAMILIA O NEGOCIO en calle San Martín, desde Catamarca a Juan de Garay. Ocurrir San Martín 684. 22026 v 24 12

COMPRO CASA PARA FAMILIA O negocio, en calle San Martín, de de Catamarca a Juan de Garay. Ocurrir, San Martín 684. 22026 v 24 12

SE VENDE BARATO UN JUEGO DE MAQUInas trilladoras [illegible], 4 pies, 8 caballos fuerza, motor [illegible] 8 caballos, [illegible] y [illegible], casilla y tanque aguatero. Tratar con Valentín [illegible], estación San José, vía Santa Fe. 22037 v 13 12

SE DA PENSION A UNA O DOS PERSOnas en casa de familia seria. Buenos Aires 131 (Oeste). 22068 v 14 12

COMPRO PROPIEDADES, PAGOS AL CONtado. Tengo disponible 40 casas para vender en distintos puntos de la ciudad. Como también [illegible]. Ocurrir escribanía San Martín 221. pm.

ZINC CANALETA BUENA CLASE, DE TOdas dimensiones. Procedente de salvataje el incendio, vende barato por cuenta y orden de una compañía de seguros. Verse con el rematador A. Caballos. Calle San Jerónimo 779, Santa Fe. 22141 v 20 12

MUCAMA AYUDANTE, PARA CORTA FAmilia, buen sueldo, se precisa. 1.o de Mayo 569. 21997

SE VENDE UNA VILLA CON FACILIDAD de pago, una parte de edificio nuevo, con [illegible], y 3 partes con [illegible] de frutales, con 200 árboles frutales, jardín y [illegible]. Ocurrir, Las Heras 48. 22033 v 25 12

SE ALQUILA UN SALON CON DOS GRANdes [illegible] tienda o [illegible], u otro negocio, se encuentra en el verdadero corazón del norte de la ciudad. También se vende máquina registradora, de [illegible]. Ocurrir Belgrano [illegible] del Estero [illegible]. 22063 v 12

UN MA[illegible] PARA PANADERIA, se necesita. Mendoza 34 (O). [illegible] v 14 12 g.

CASA PEQUEÑA DE TRES A CUATRO HAbitaciones, en barrio término medio, se desea comprar. Ocurrir O. [illegible] 152 (Oeste). 22075 v 14 12

PROFESORA DE CORTE, CONFECCION Y lencería, da lecciones. Se cortan moldes y se [illegible]. Uruguay 152, entre Tucumán y Saavedra. 22077 v 29 12

VAINILLADO A MAQUINA EN seda $ 0.20 el metro, en hilo $ 0.15. Profesora Amelia A. Carabajal. 4 de Enero 575.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo. 1.o de Mayo 379. 22127 v 19 12

PENSION FAMILIAR, DESEARIA DAR A personas serias. 1.o de Mayo 667, teléfono 1321. 22122 v 1 12

SE OFRECE UN PIANISTA Y UNA VIOLInista, con selecto repertorio moderno, y se da curso de taquigrafía. General López 101, este. 22143 v 6 1

RADIOTELEFONIA — CONTAMOS ACTUALmente con un surtido completo de materiales generales para la construcción de aparatos receptores de radiotelefonía. Tenemos receptores de las mejores marcas, que entregamos probados. En breve dejaremos instalado nuestra estación transmisora, dotada de un hermoso transmisor con alcance de 150 a 200 kilómetros. — Casa Selser, San Martín 630, Santa Fe.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en calle [illegible] 24.4

ZINC CANALETA, BUENA CLASE, de todas dimensiones. Procedente de salvataje de incendio; vende barato por cuenta y orden de una compañía de seguros. Verse con el rematador A. Caballos. Calle San Jerónimo 779, Santa Fe. 22141 v 29 12

PLANCHADORAS DE CAMISAS, NECESITO. 9 de Julio 408. 22171 v 23 12

SE PRECISA PEON PARA TINTORERIA Y dos corredores. San Martín 451. 22191 v 14 12

PEON, SE PRECISA, MENDOZA 191 (ESte). v 14 12

AUTOMOVIL DE ALQUILER N.o 511, CON taxímetro. Servicio para ciudad y campaña. Se reciben avisos en el taller Romero, 9 de Julio 408, teléfono 150. 22194 v 11 1

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA — San Jerónimo 714. Se paga buen sueldo. v 14 12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UN MUchacho. Ocurrir 1.o de Mayo 667. v 13 12 g.

SE NECESITA AMA ENTERA PARA CRIAtura de 3 meses. Dirigirse a calle Sarmiento N.o 23 (Norte). v 14 12

PENSION SE DA A PERSONAS SERIAS, EN 25 de Mayo 760. v 14 12

SE NECESITA EN LA CONFITERIA Y PAStelería La Esquina, un oficial confitero o un buen ayudante. Santiago del Estero 40 (E.). v 24 12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SUELDO $ 40. 9 de Julio 637. 22179 v 14 12

PERSONA COMPETENTE SERIA, SE NEcesita para atender la casa de un señor solo. Se paga buen sueldo y se exige certificados. Presentarse 25 de Mayo 548. v 14 12

SE VENDE UN ALMACEN Y DESPACHO de bebidas, con buena clientela. San Jerónimo 1099. 22187 v 19 12

HERRERO-MECANICO, PRACTICO EN MAquinas agrícolas y algo carpintero, necesitase para [illegible]. Ofertas y referencias [illegible], a [illegible]. 22178 v 14 12

SIRVIENTA PARA SALIR AL CAMPO, SE necesita, calle San Martín 891. v 14 12

DE OCASION, DESEO COMPRAR UN PAR de [illegible]. Ofertas a Belgrano 124 (Oeste). v 15 12

CARLOS GARECA, OFICINA DE TIERRAS. Tabacos de los [illegible]. Oficina dedicada exclusivamente a la venta de terrenos, casas, campos y quintas. Corrientes 191. Teléfono 132. Santa Fe. v 15 12

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA ESCRITOrio. Tratar, Buenos Aires 152. v 15 12

SE NECESITA COCINERA Y MUCAMA. SAN Jerónimo 785. v 15 12

SE NECESITA SIRVIENTA, SE LE DA PIEza. Ocurrir Belgrano 122. v 15 12

DESEO ALQUILAR CASA DE 3 ó 4 PIEzas. Dirigirse E. R., San Martín 531. 22203 v 15 12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA ESCRItorio o negocio solo. Ocurrir, 25 de Mayo [illegible] (Sud). v 15 12

SE VENDE UNA CASA NUEVA CON TRES piezas, cocina y demás comodidades. [illegible] Belgrano 253. Ocurrir a la misma. 22200 v 19 12

LOTERIAS

POPULAR

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande de $ 20.000, el N.o 17.137.

ORO

El primer premio de esta lotería en el sorteo de ayer, correspondió al número 28.582.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Nacimientos—

Olga Isabel, hija de José Martino y de María García.

Defunciones—

Ruperto A. Rodríguez, argentino, 8 meses; Horacio Leguizamón, argentino, 4 1/2 meses; Sivoro López, argentino, 41 años; Rosa Cáceres, argentina, 20 meses.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Multas—

Por distintas infracciones fueron aplicadas ayer 8 multas, a diferentes personas.

Ordenes giradas—

Fueron giradas ayer 10 órdenes a distintos propietarios, por diferentes conceptos.

MERCADOS Y MATADEROS

Faena diaria—

Para el consumo de la población fueron sacrificadas en el Matadero Municipal, 106 reses de vacunos grandes, 2 de terneros, 19 de lanares y 6 de porcinos.

Decomisos—

Empleados municipales decomisaron del mercado Central, 60 kilos de carne vacuna, 20 de verdura y 30 de frutas.

—Del mercado Norte, 60 kilos de carne vacuna, 13 de frutas, 18 de verduras y 12 de legumbres.

—Del mercado Sud, 21 kilos de carne vacuna, 17 de verduras y 12 de frutas.

En el Consejo de Higiene

Resoluciones adoptadas

Sesionó el Consejo General de Higiene, adoptando estas resoluciones:

Vista la nota del doctor Herrera Aluguí, dentista establecido en Sunchales, que remite documentos de que el señor Carcullo ejerce ilegalmente la odontología, darle el trámite correspondiente.

—Visto el sumario elevado por la jefatura política del departamento Castellanos, por denuncia de la partera, señora Bervacín, de Humberto I, contra Clara Benavídez y María Marenco, por ejercicio ilegal de la obstetricia, no comprobándose los cargos, se resolvió archivarlo.

—Solicitar del Departamento Nacional de Higiene, la remisión de elementos sanitarios.

CHICA, DE 18 AÑOS PARA MATRIMONIO, con cama, se necesita. Salta 173. v 15 12 g.

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS, PARA LIMpieza y mandados, se necesita. Farmacia [illegible]. San Martín 622. v 15 12 g.

SE ALQUILA UN GARAGE CON COMODIdad para lavarlo. San Jerónimo 226. v 11 12 g.

UN LOTE DE CAJONES VACIOS SE VENde en la casa Bosco Selser, San Martín 430, Santa Fe. v 15 12 g.

POR MITAD DE SU VALOR, VENDO REgio juego comedor de roble y [illegible], sillas, [illegible]. También un juego dormitorio de roble, todo tres meses uso. Rioja 235. (E.) v 15 12 g.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE Aníbal Pocal, quien se encontraba en esta ciudad, de profesión talabartero. Informes a C. Suárez, Arocena. v 15 12 g.

SE OFRECE EN VENTA UNA FRACCION de campo de 170 hectáreas, situadas en el distrito Laguna Paiva. Precio la hectárea $ 200. Ocurrir, Buenos Aires 15 (Este), Ciudad. v 15 12 g.

EL DIA 15 DEL CORRIENTE, EL PROFEsor Juan Delzio, director del Colegio Dante Alighieri, 25 de Mayo 470, inicia un curso rápido de lengua italiana, método Berlitz, para facilitar a los estudiantes las pruebas de febrero. Mensual $ 10, adelantados. 22211 v 15 12

Dirección de M. y Señales

Nuevas marcas y renovaciones

En la Dirección de Marcas y Señales de la provincia, hubo ayer este movimiento:

Departamento 9 de Julio. — Se otorgó marca nueva a Heraclio López, vecino de Tostado.

—Se otorgó señal nueva a Carmelo Pereyrindo y Tristán Moyano, de Colonia Tostado.

—Se renovaron las marcas de Agapito Rodríguez, y Juan Berin, de Tostado, y se transfirió el boleto de marca de Pedro Esportonjo, de Tostado.

TRIBUNALES

Movimiento del día 12

COBRO DE PESOS—

Superior Tribunal de Justicia. — Sala de 1er. turno; secretaría Galli. —En los autos seguidos por Ramón Moliné contra la comisión de fomento de Díaz, cobro de pesos, para resolver sobre la apelación deducida del auto que manda trabar embargo en las rentas de dicha comuna, se resolvió: Revocar el auto apelado, con costas.

En $ 300 los honorarios del doctor Benuzzi y $ 50 el procurador Márquez.

RECURSO DE APELACION—

2a. sala; secretaría Fontanarrosa. —En el recurso de apelación deducido por el señor Rogelio Lazarzón, del auto del inferior, se revoca la resolución apelada, declarándose que el embargo solicitado por el demandante en el segundo otrosí del escrito de demanda, sólo es procedente dando la fianza exigida por el artículo 1005 del Código de Procedimientos en lo civil, con costas. Se regularon en pesos 150 y $ 70, los honorarios del doctor Gregorio Pacera y procurador Alvarez, respectivamente.

DAÑOS Y PERJUICIOS—

Juzgado de la 1a. nominación; juez doctor Araya. — Secretaría Alberto. — En el juicio Wenceslao Bordon o Borda, contra el Ferrocarril Santa Fe, daños y perjuicios, se hace lugar a la excepción opuesta, sin costas, debiendo ocurrir el interesado donde corresponda.

SUCESORIO—

En el sucesorio de Moisés Bertoya, se declara heredera a su señora madre Santina de Bertoya.

SUCESORIOS—

Secretaría L. Ortiz Soria. — En el juicio sucesorio de Luis Tossolino, se declaran herederos a su esposa Filomena Pagnasco de Tossolino y a sus hijos Eugenio, Angela, Catalina, Carolina, Eduardo y Domingo Tossolino.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Juzgado de la 3a. nominación; juez doctor del Sastre. — Secretaría Artena. — En el sucesorio de Conrado Drago, se declararon herederos a su esposa Rosa D. Andino de Drago y sus hijos Rosaria Horacia, María, Jorge, Arnoldo y Vicente Osvaldo Drago.

—En la revocatoria de la declaración Herederos de Montenegro, se resolvió: Declarar herederos a sus nietos Ramón, Luis, Leopoldo, Atanlio, Nicandro Serapio y Eladio Montegro.

Juzgado del crimen; juez doctor Doldán; secretaría Román Leiva. — En el juicio seguido contra Leandro Villa, por hurto, se falló: absolviéndolo de culpa y cargo, con la declaración de que el proceso a que ha estado sujeto no afecta en nada a su buen nombre y fama.

—Se sobreseyeron las causas seguidas contra José Nicasio Casmende, por lesiones y daños, por imprudencia; y las seguidas a Edmundo Pagano y contra D. Baria por heridas mutuas.

Juzgado del crimen; juez doctor Petrazzo. — Secretaría Garibay. — Se condena a un año de penitenciaría a Eusebio Alarcón, por disparo de arma, dejando en suspenso la condena impuesta, según el nuevo Código Penal.

DEPORTES

FOOT-BALL

Esta noche sesionará el Comité de Emergencia

En su local de la calle San Luis 68, sesionará esta noche a las 21 horas, esta corporación, a fin de aprobar las planillas de los últimos lances oficiales y resolver numerosos asuntos de vital importancia, de los cuales informaremos a nuestros lectores.

Un error involuntario

Ayer, al noticiar el resultado del match River Plate y Peñarol, de Montevideo, dijimos por un error de información, ya que la noticia la tomamos de la decana, que River Plate había vencido por 2 goals a 0, cuando el encuentro ha sido empatado en 2 goals por bando.

Al próximo rival de Colón, no se le gana así nomás.

Para mañana

Mañana daremos a conocer la nómina de jugadores que forman el equipo que nos visitará el próximo domingo.

"El Garrote"

Con este título aparecerá el sábado en esta capital, un notable semanario que se intitulará con el nombre del epígrafe.

Además de notas deportivas, traerá sueltos, "atados", o lo que sean.

Léanlo, lectores.

Independiente venció otra vez a Racing

Por cuatro goals han vencido los rojos de Avellaneda a su eterno rival: Racing.

Significará esto un llamado a todos los campeones para que vayan poniendo sus barbas en remojo?

¡Quién sabe!

LOS AMISTOSOS

River Plate v. Estrella del Norte

El domingo 10, a las 9 de la mañana en el amplio estadio que posee el club nacional, midieron sus fuerzas en un partido de carácter amistoso, los cuadros citados en el epígrafe.

Después de una reñida e interesante lucha el "score" señalaba 3 goals a favor de cada bando.

Estrella del Norte, formó así:

Fiochi; Francioni y Galuzzi; F. López, O. Antille y Rodríguez; Cancillieri, Alvarez, P. López, A. Amsidel y Di Luca.

Los goals fueron hechos (2) Alvarez, (1) Cancillieri, de Estrella del Norte.

Bolívar v. Sportivo Palermo

El domingo llevóse a cabo el anunciado match entre las intermedias divisiones de Bolívar versus Sportivo Palermo.

Después de una reñida lucha, logró imponerse Bolívar sobre su rival por dos goals a uno.

Los teams formaron como sigue:

Bolívar: V. Oscar; P. Victorio, C. Calabrese; M. Zeiteger, Darido, M. Núñez; J. Darido, R. Díaz, B. Barco, Simoine, Silverio.

Sportivo Palermo: N. Aguilar; S. Moreno, P. Ceballos; S. Nardo, Ramos, J. Saux; P. Pryante, P. Lapalma, L. Aguilar, M. M. Lapalma, N. Frugoni.

Los tantos de cuadro ganador fueron marcados por B. Barco y R. Díaz, y el tanto del perdedor por L. Aguilar; actuó correctamente el juez.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

Talleres F. B. C. Laguna Paiva, en viaje

El viernes 8 próximo pasado, en el pueblo San Cristóbal midiéronse en un match amistoso, el cuadro de Talleres C. N. A. local con Talleres F. B. C. de Laguna Paiva.

El encuentro que, dado el empate habido en el anterior, prometía ser reñido e interesante, resultó deslucido, pues los visitantes se mostraron desacertados e inseguros, fuera de sus [illegible]

C. ALBERTO NEUMANN

ADRIANA ZUMARÁN

[illegible] pena de amor?

[illegible] que eso, Julio [illegible] dedicar [illegible] Lorenzo en matrimonio, y Zoraida no [illegible] qué contestar.

"Lorenzo... Lorenzo... — Julio [illegible] guardar. Había oído ese nombre [illegible] veces en la casa.

—[illegible] quién es, Laura, para que [illegible].

"[illegible] quién era, un viejecito algo [illegible] peón en la estancia [illegible].

"[illegible] Camucha, sin cambiar de postura, [illegible] explicó muy seria:

—[illegible], Julio; cuando Zoraida era [illegible] la llevó en los brazos, y ahora quiere llevarme a mí al registro civil.

"En realidad, yo creo que si en vez de Lorenzo la pidiera Julio... ¡Quién sabe! Es capaz de estar un poquito enamorada. Por eso pelean".

Carmen suspendió la lectura para protestar vivamente.

—¡Qué desatino! No lo creas, Adriana, no lo creas. En todo caso a ella, tal vez, en aquel tiempo, le gustaba Julio.

Adriana suspiró y la obligó a continuar, volviendo otra hoja del manuscrito. En su cara había cada vez más ansiedad, más angustia. Pero el manuscrito, se interrumpía nuevamente, para reanudarse tres meses más tarde.

"4 de marzo de 19...

"¡Cuánto tiempo sin escribir en mi diario! Estoy desganada, triste. Algo raro pasa en mí. Ni quiero pensarlo. Pensar es inquietarse, sufrir".

"5 de marzo.

"¡Qué cosas lindas ha dicho Julio esta tarde, así, al azar de la conversación! Y no acostumbra, como suelen hacerlo otros hombres inteligentes, abordar asuntos difíciles para demostrar que viven en un mundo de ideas superiores. Al contrario, nunca le he oído hasta ahora hablar sino de temas que nosotras comprendemos. Ese tacto que tiene su alma es lo que en él más me gusta. Hoy, por ejemplo, nos habló de un autor ruso, Nicolás Gogol. Nos ha hecho vivir durante media hora en un mundo de cosas primitivas y al mismo tiempo misteriosas, de seres raros, de sentimientos locos y grandes. Y él, generalmente tan sereno, tan despreocupado, se apasionó. Este muchacho no podría enamorarse de una mujer vulgar. Camucha estuvo graciosísima. A toda costa quería que Julio continuara hablando. — ¡Más, más!, le decía; y quería seriamente obligarle a seguir".

—Me acuerdo muy bien, dijo Carmen, interrumpiendo de nuevo la lectura. Y como yo así le pedía que siguiera hablando, nos contó un cuento jocoso de ese mismo autor, titulado "La Nariz", sobre un panadero que un día se despierta, se mira al espejo y observa muy asombrado que ha perdido la nariz. Y entonces, la mujer del panadero...

—¡Oh, Camucha, después me lo contarás! Ahora sigamos, que ella puede venir de un momento a otro.

—Sí, después te contaré, te morirás de risa.

"9 de marzo.

"¿Por qué conmigo no bromea nunca? Al contrario, me habla con seriedad. No deja de preocuparme esa curiosa diferencia que establece entre Camucha y yo. A Zoraida, en cambio, la trata... ¿cómo diré? con una especie de término medio: ni le da bromas ni la habla con esa carita tan seria...

"Sí, ¿por qué viene tan seguido a casa? ¿Por alguna de nosotras? Camucha, a la menor sospecha se entusiasmaría en seguida".

—¿Y ella? saltó Carmen. ¿Te crees que ella no estuvo tal vez enamorada de Julio? ¿Cómo se explicaría, sino, esa manera de apuntar tan minuciosamente todo lo que a él se refiere?

Adriana no la miró, no habló. La mano le temblaba sobre el manuscrito abierto. Iba surgiendo, desgraciadamente, la revelación temida, aquello que fuera sólo indecisa sospecha, ligero fantasma rechazado siempre, pero que no había cesado de rondar invisible, a sus espaldas. Su alma se llenó de desesperación. ¿Y cómo era posible que Carmen no comprendiera todavía?

"16 de marzo.

"Largo rato estuve hoy hablando con Julio, sólos. Me comprende bien. ¡Qué clase de sentimiento es este que se va formando entre nosotros? Una muy delicada amistad, tal vez... Su voz parece que tuviera un alma".

"25 de marzo.

"Se diría que Julio Lagos no es feliz. Idealista, demasiado idealista. Se queda encantado cuando yo le cuento alguna intimidad mía. Alguna intimidad disfrazada, naturalmente. Le dejo ver un chiquito de mi alma, alguna rareza mía, y después me asusto de que él pueda adivinarme toda".

"28 de marzo.

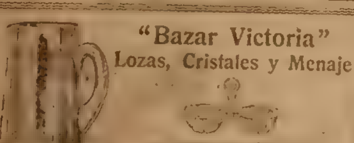
"Hemos jugado anoche a la lotería por moneditas, con Julio y varios muchachos que también estuvieron. Pero Julio y Eduardo nos dejaron temprano. Claro, la lotería resulta un juego tan tonto, y tenían tan poca gracia los chistes que hacía uno de los muchachos. Y comenzó por el chiste más desagradable: sentarse al lado mío, cuando Zoraida le había ya indicado ese asiento a Julio".

"21 de abril.

"Hace dos semanas que Julio no viene. ¿Por qué? Es cierto que antes estaba a lo mejor meses enteros sin venir. Sin embargo, ahora lo extraño, lo extraño mucho".

"22 de abril.

"Hoy nos visitó Adriana Zumarán. Estuvo una vez el año pasado y entonces fué una gran sorpresa para nos-



... F. B. C. (Laguna ...) ... (San Cristóbal)

... nos premios y campeonato, entre ellos la Copa Ateneo obtenida últimamente ... del match con el Talleres visitante, no había ... mayor ...

Esta vez también el público ... pues los ... presenciaron ...

... el resultado era: Talleres (Laguna ...) San Cristóbal (San ...)

... el primer puesto en la local ...

... el 24 del corriente ... match, Talleres (Laguna ...) ... San Cristóbal ... último ...

Unión gana un segundo match en Resistencia

Un segundo match ...

... en ... 3 marcados por ... Este será el último match ...

Departamentales

VILLA SARALEGUI

Velada — Chocolate

...

7.0—A ... Anita Sánchez.

JUZGADO FEDERAL

... militares ...

... los que los ... militar.

Valor de la propiedad

Anotaciones de ayer

... rodeaban la bien servida mesa, adornada ... profusión de flores ...

El director y personal docente fueron muy felicitados por el éxito alcanzado durante el año escolar, tanto por ... de los niños, como por la ... de la Escuela.

MACIEL

Las calles del pueblo — Academia Canalda — Animales muertos — Viajero

DICIEMBRE 10 — ... de la limpieza de este pueblo ... la higiene un punto descuidado de su administración, con las abundantes ... caídas en éstos últimos ... ofrecen el aspecto de ... potreros de pastoreo. ... la administración ...

— ... señorita Josefa Canalda, que dirige en esta localidad una academia de ... trasladarse en ... donde ... al título de profesoras las ... Rosa Enrico, Angela Giord... Gloria Regis y Ana ... Balaguer.

... gará el título a que aspiran las ... si sus actitudes son aprobadas ... las señoritas Alsina.

—El vecindario se queja de la pestilencia de los animales muertos en la pública y porque la comisión de fomento no obliga a sus dueños ... te.

Debiera hacerlo

—El doctor Justino Gómez ha sido por unos días nuestro huésped

CRESPO

Velada — Biblioteca — Escolares — Cosecha — Viajeros

DICIEMBRE 11.—Como anteriormente anunciamos, el día jueves 30 del pasado mes dióse una velada de carácter escolar, por terminación de ... dos para el corriente año en la escuela nacional N. 5 de este pueblo.

Pudo notarse una gran concurrencia por parte del vecindario que con nutridos aplausos supieron colmar los deseos de los noveles artistas.

—Vemos con sumo agrado que la C. D. de la Biblioteca Alberdi, se ocupa con tenaz deno... en fomentar de una ... y ... el adelanto de dicha insti...

Va desde esta un aplauso hacia dicha comisión; y deseamos prosigan adelante en la empresa emprendida y no desvanezcan ante los ob...

—Según perspectivas la cosecha de este año ... dar ... los halagadores ... el monto de su rend... al de años anteriores

—Reina un tiempo templado y bu...

... el señor Ni... tlabichayn.

—De y para San Justo, el señor Jorge M. Modad.

—De Santa Fe, el señor Jorge Neme y su señora esposa.

CORONDA

Fiestas religiosas — Fallecimiento — Enfermos

DICIEMBRE 11.—Muy lucidas estuvieron las fiestas religiosas realizadas en honor de la Virgen María

La iglesia estaba arreglada con todo gusto y la misa fue can... grupo de distinguidas niñas ..., ... la profesora de piano, señora Car... ...anco de Peña

—... el antiguo vecino de Coronda, don Juan Berra, ... de una familia respetable de este pueblo, su fallecimiento ha sido muy lamentado, ... de ... las simpatías de que gozaba, ... acto de su sepelio, que fue muy concurrido. La Sociedad Italiana lo acompañó en corporación ...

—Mejorada, en Santa Fe, la señorita Aída Gerva ... dislocación y fractura de un pie.

VILLA ANA

Viajeros distinguidos — Los abusos — Nuevos trabajos — Cuatreros — Incidencias entre obreros — Cesantías — La saltona — El tiempo

Diciembre 8. — Han sido huéspedes por varias horas los señores José de Souza Reilly y doctor ... Waitson y quienes acompañaban los señores Emilio Kohli, senador departamental, Gabino R. Carnaval, jefe político por nuestro departamento, A. Gruning Rosas, Marte Benn, Alberto Rosetta, Amaro Ittig y Mario Pagano

Fueron recibidos por el capitán Florencio Martín ... Marcos Cardoneda y Carlos M. Lonchi, y alojados en la casa de visitas y atendidos con preferencia

Después fueron saludados por el gerente general, señor N. Gardiner, inspector técnico señor F. Fontana, jefe de empleados Mr. Robert Histon, ... teniente local señor Pilades Gugni y contador señor Douglas Junor

El señor Souza Reilly tomó interesantes datos, tomados de los más altos empleados de "La Forestal Ltda." en Buenos Aires, visitó la fábrica, la escuela, comisaría y los alrededores de nuestro pueblo. Aparecerá pues, en nuestro colega "La Razón" una crónica completa e interesante de nuestro pueblo, reflejada por uno de los más originales y prestigiosos periodistas argentinos, ya que a Souza Reilly no debemos considerarlo uruguayo.

El estimulante tónico que deja a nuestro espíritu el contacto con hombres de intelectualidad superior, nos hace ... las horas estériles que vivimos en estos centros apartados de cultura y frente a frente con la grandiosidad salvaje de nuestros bosques.

—No son, a buen seguro, las gran... ... las insaciables fieras ... que absorven la vida de nuestro elemento criollo. No. Ellas pagan precios ..., hasta generosos. Pero éstos, pasando a poder de un intermediario, verdadero verdugo y parásito del pobre obrajero, el "contratista" ... del crimen.

Con datos a la vista, voy a transcribir precios por mercaderías y trabajos pagados por un contratista del Kilómetro 10 del Desvío 6ñ del ferrocarril Santa Fe y cuyos datos prometiera en mi anterior:

1 litro de vino, $ 0.70, 1 kilo de carne, 0.45; 1 kilo fideos 0.60; 1 kilo galletas de 2a., 0.45; 1 kilo de ..., 1.10; 1 kilo yerba, 1.35; 1 kilo de ..., 1.90; 1 kilo maíz en grano 0.15; 1 kilo maíz pisado, 0.30; 1 kilo harina, 0.45.

Precios que pagan por los trabajos de maderas:

1 poste de metros 2.40, $ 0.45; 1 id id de 2.20, 0.30; rollizos: corte y flete, 4.50 los mil kilos; para cargar un vagón de leña de kilos 20.000, pesos 3.

Véase pues, la forma en que trabaja el obrero en nuestros bosques.

Los precios irrisorios, ... que pagan y los fabulosos y escandalosos que cobran por las mercaderías.

¡Para hacer un poste de 2.40 metros, $ 0.35!

Y nada es esto. Después viene el recibo de la madera. El rechazo de la mitad de su trabajo que queda en beneficio del señor contratista.

—Paulatinamente, "La Forestal Ltd.", está organizando nuevos trabajos. Ahora empiezan los correspondientes a la prolongación del ferrocarril al Norte de Villa Ana que se pone en comunicación con grandes playas de rollizos.

Este ferrocarril que se inicia en ... desvíos hará que nuestra fábrica tenga siempre un gran stock de rollizos aun en tiempos lluviosos.

Esta obra ocupará nuevos brazos, ya que muchos desocupados están esperando trabajo.

—Cada día se registran accidentes en el trabajo. La mayoría de poca gravedad, pero no pasa día sin que haya un golpeado, un contuso, o un quebrado, a algunos se le han amputado de...

... está pagando su tributo de sangre.

—La policía local tomó 16 cuatreros que fueron traídos con sus correspondientes bolsas de charque. ... sido sus ... a ...

—Continúan en forma sistemática ... cesantías en los empleados de "La Forestal". ...

En el espacio de 15 días, han sido declarados cesantes: el jefe de ..., ... señor Guillermo Ulibarri; segundo, señor Manuel García y un dependiente, señor J. Fernández.

... ve que hay una ... neral de valores, ...

—Ha invadido nuestra ... na en son de guerra, la saltona.

Se lo devora todo y no hay forma de detener su marcha. Se la destruye a millares y avanzan a millones.

—Llovió 12 milímetros. Sigue el tiempo muy caluroso y pesado.

Regimiento 12 de infantería

Licitación pública de carne, galleta y leña

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, galleta y leña, con destino a las tropas del ejército, acantonadas en Santa Fe, durante el año 1923. La leña a proveer será mezclada.

Los interesados obtendrán pliego de condiciones, formularios y demás datos ilustrativos personalmente o por carta, en la Administración del Regimiento.

Las propuestas deberán ser presentadas en el local del cuartel del Regimiento, Urquiza y J. J. Paso, el día 2 del co... mes, a las 15 horas.

Santa Fe, diciembre 12 de 1922. Antonio F. Arana, teniente ... oficial de administración

Información comercial

OPERACIONES CEREALISTAS

De los productos llegados al mercado para su enajenación, el trigo fué el que más dificultad encontró por los bajos precios cotizados. Sin que se notaran mayores cambios, continuáronse las ventas de trigo, avena y lino, sin que pueda decirse que haya comprado en gran escala, ni mucho menos el consumo.

La plaza ofrece buenas perspectivas para toda clase de grano, y puede afirmarse que las transacciones obtendrán mucha importancia, una vez que queden terminados los trabajos del levantamiento de la cosecha.

El cierre se hizo en esta forma:

Precios del día:

Trigo, de 10.15 a 13.50.
Maíz, de pesos 6.50 a 7.50.
Avena, de pesos 11.80 a 12.
Avena, de 11.80 a 12 pesos.
Cebo, a pesos 8.50.
Lino, de 18 pesos a 19.20.
Semilla de nabo, de 18 a 20.10.

BUENOS AIRES
Mercado a Término

Trigo — 600 toneladas marzo, a pesos 11.30.

Lino — 300 toneladas febrero, a pesos 16.40; 200 id id, 16.38; 100 id id, 16.37; 800 id diciembre, 18.40; 500 id enero, 17.30; 300 id id, 17.27.

SEGDNDA RUEDA—

Trigo—200 toneladas diciembre, a pesos 11.65; 400 id febrero, 11.30; 600 id marzo, 11.35.

Lino — 100 toneladas diciembre, a pesos 19.10; 100 id id, 19.05; 100 id enero, 17.53; 200 id id, 17.50; 100 id febrero, 16.57; 400 id marzo, 16.38.

PRECIOS DEL DIA

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	11.65	19.30	7.65
Diciembre . .	11.65	19.05	7.65
Enero	11.40	17.45	7.75
Febrero . . .	11.30	16.50	7.85
Marzo	11.20	16.30	—

MERCADO GANADERO

Situación en Buenos Aires

Vacunos. — Los arribos de esta semana no acusan diferencia de importancia con relación a la entrada de la semana precedente.

En cuanto a la situación de la plaza, debemos dejar constancia que el mercado continúa en el mismo estado de depresión que venimos revelando desde hace muchas semanas. La oferta supera en mucho a la demanda, y, como lógica consecuencia, los precios han debido sufrir un nuevo descenso. Los frigoríficos no han demostrado mayor interés en su adquisición, y operaron haciendo una minuciosa selección de la haciendas, sus compras se han concretado exclusivamente a los animales livianos, nuevos, gordos y de clase.

Los precios extraordinariamente bajos, que rigen en este mercado, de un tiempo a esta parte, no han experimentado seguramente reacción alguna, mientras los arribos no produzcan una verdadera disminución, ya que el abarrotamiento de la plaza coloca a la demanda en una situación inmejorable para fijar precios y cotizar el ganado según su conveniencia.

Porcina

La restricción de las entradas de esta clase de hacienda, ha producido una mayor firmeza en el valor de la misma. Aun cuando por su importancia, las ventas realizadas en la presente semana, no han superado en mucho a la de la anterior.

Lanar

La entrada de la presente semana fué mayor en 1.800 cabezas con relación a la semana anterior. La proporción de corderos ofrecida en venta fué bastante crecida, no obstante haberse alguna merma comparada con la de la semana precedente.

El mercado ha continuado sostenido para la mayoría de las haciendas ofrecidas en venta, pues los frigoríficos han operado casi en su totalidad con mucho interés y competencia.

Los capones, especialmente los livianos, encontraron buena colocación y sus precios pueden considerarse como muy satisfactorios, no sucediendo lo mismo con respecto a los pesados que por falta de compradores se vendieron a precios relativamente bajos.

Las ovejas se vendieron a buenos precios, sobre todo las livianas y gordas, por las que los frigoríficos demostraron interés, siendo por lo tanto de fácil colocación; no así tratándose de ovejas pesadas que, dada la falta de interesados en esta clase de lanares, su colocación es algo dificultosa.

MERCADO DE FRUTOS

Cueros—

Vacunos de campo, 10 kilos, de pesos 8 a 12.
Id id matadero, 10 kilos, de $ 8 a 12.
Il id epidemia, 10 kilos, de $ 8 a 12.
Becerros y nonatos, 10 kilos, de 7 a pesos 9.50.
Potros, cada uno de $ 5 a 7.50.
Potrancas, de 2.50 a 3.50.
Potrillos, de 0.20 a 0.30.

Cerda—

De potro, según clase, los 10 kilos, de pesos 10 a 35.
De vaca, sin maslo, 10 kilos, de 7 a 12 pesos.
De vaca, con maslo, id de 4 a 6.

Huevos—

De campo, limp. 1000 kilos, nominal.
De campo, sucios, id, nom.

Pieles—

Lanares consumo (lanulos), 1 kilo, de 0.60 a 1 pesos.
Lanares mortecinos y defectuosos, 1 kilo, de 0.20 a 0.30.
Lanares consumo (estación), 1 kilo, de pesos 0.50 a 1.
Lanares mortecinos y defectuosos, 1 kilo, de 0.30 a 0.80.
Lanares corderos y borregos, 1 kilo, de 0.25 a 0.30.
Lanares matadero, 1 kilo, de 0.60 a pesos 0.95.
Lanares corderitos, docena, de 2.50 a 3.60.
Nutria, según clase, 1 kilo, de 10 a 22 pesos.
Estilo embarque, pinas, bordalesas, 10 kilos, de 3.30 a 3.80.
Estilo campo, 10 kilos, de 3 a 3.40.

En pesos oro sellado:

Vacunos de Entre Ríos, los 10 kilos, de pesos 4 a 5.
Vacunos de Concordia, los 10 kilos, 4 a 5.40.
Vacunos de Corrientes, los 10 kilos, de 4 a 5.80.
Vacunos de Misiones, los 10 kilos, de 3.8 a 5.40.
Vacunos de Santa Fe, 10 kilos, de 3.40 a 4.60.
Id de Paraguay, 10 kilos, de 3.80 a 4 pesos.
Becerros nonatos de Buenos Aires, los 10 kilos, de 6 a 9.80.
Becerros nonatos de los ríos, 10 kilos, de 2.50 a 2.80.

En pesos m/l.

Potros de Buenos Aires, cada uno, de 6 a 7.60.
Id de los ríos, id de 4 a 5.50.
Potrillos, id de 0.20 a 0.40.
Cabras de San Luis y Córdoba, los 10 kilos, de 24 a 2 pesos.
Id de Tucumán y Salta, id. de 20 a 22 pesos.
Id de Buenos Aires, id. de 10 a 18.
De campo, blanco, limpios, 1.000 kilos, de 20 a 30 pesos.
De campo, inferiores, id, de 15 a 20.

Pieles—

Lanares de Buenos Aires, 1 kilo, de 0.20 a 0.75.
Id de Santa Fe, id de 0.10 a 0.50.
Id id de Corrientes, de 0.20 a 0.70.
Id otras procedencias, id 0.20 a 0.50.
Corderitos, docena, de 2.50 a 5.
Potrancas, id, de 2 a 3.50.
Potrillos, id de 0.20 a 0.50.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Quebracho colorado—

Campana, de 28 a 29 pesos; id tortas, de 31 a 32; id hachada, de 29 a 30; tipo ferrocarril, de 26 a 27 pesos.

Ñandubay—

Campana, de 24 a 25 pesos; id media, de 20 a 21; id hachada, de 30 a 31; tipo ferrocarril, de 22 a 23 pesos.

Algarrobo—

Oreada, de 22 a 23 pesos; oreada, (tipo ferrocarril), de 21 a 22 pesos.

Quebracho blanco—

Oreada, de pesos 20 a 21.

Carbón quebracho colorado—

De primera, de 60 a 64 pesos; mezcla de talas, de 36 a 40 pesos; id de ñandubay, de 48 a 54; ñandubay puro, de 62 a 63.

Carbón quebracho blanco—

De primera, de 55 a 61; de segunda, de 61 a 65; con mezcla, de 50 a 60; sarbonilla, de 32 a 38 pesos. Plaza sin interés.

CURTIDOS

Suelas—

Según clase, el kilo, de 1.50 a 2.40.

Charoles—

Según clase, pie, de 0.60 a 1 peso.

Badanas al cromo—

Según clase, pie, de 0.20 a 0.45.

Vaquetas al cromo—

Según clase, de 5.70 a 8.50.

Con firmeza en los precios se ha operado en este ramo, que cierra con tendencia a alza.

HARINAS Y SUS DERIVADOS

Harina 000, los 10 kilos, a pesos 1.90.
Harina 00, los 10 kilos, pesos 1.80.
Harina 0, id id, 1.90.
Alba especial, id id, 1.70.
Afrecho, pesos 5.30.
Afrechillo, id id, 6.30.
Sedillo, id id, pesos 8.

Para harinas, 3 o/o de descuento; afrecho y afrechillo, precios netos.

Se ha operado en este rubro durante la semana, en forma normal, con precios firmes.

ARTICULOS DE ALMACEN

Aceites puros de oliva—

Bresciano (Bs. As.), pesos 90; id (el Rosario), pesos 75; Bocanegra, pesos 72; Sublime, 75; Español marca Virginpilo, 73.80; marca Noy, pesos 70; marca Francés, 75; Saso, 80; Ottone, 72; Puget, 20 lts. de 1 kilo, 65; Puget, 10 lts. de 2 1/2 id, 62; Españoles, 68; italianos, de 70 a 75; franceses, de 65 a 70 pesos. (Según marca y envases).

DURAZNOS Y FRUTAS AL NATURAL

Duraznos Tigre, a pesos 1.10; fruta en almíbar, 4.80; peras en almíbar, pesos 0.90.

ESCOBAS

4 kilos Retapadas, docena, $ 8.30; 5 id id, 9.30; 6 id id, 10.30; 4 id c/ pintado, 8.80; 5 id id, 9.80; 6 id id, 10.80; 5 id venetas comunes, 12 pesos; 5 id id extra, 13 pesos.

FOSFOROS

Fco. Pina y Cía., de 15, pesos 8; de 40, 6.50; de 75, 10.80.

PLAZA DE SANTA FE

Bolsa de Cereales

Trigo — 100 toneladas febrero, a pesos 11.07.

Lino — 100 toneladas diciembre, a pesos 18.25; 100 id id, 18.27.

SEGUNDA RUEDA—

Lino — 100 toneladas diciembre, a pesos 18.40.

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario N.o 1, 80 kilos, disponible, anterior $ 12.05; de hoy, $ 12.05.

Trigo tipo Rosario N.o 2, 78 kilos, disponible, anterior, 11.25; de hoy, pesos 11.35.

Lino 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior, $ 18.20; de hoy, 18.40.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, 7.35; de hoy, pesos 7.35.

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario N.o 1, 80 kilos, disponible, anterior, $ 12.15; de hoy, pesos 12.20.

Trigo tipo Rosario N.o 2, 78 kilos, disponible, anterior, 11.50; de hoy, pesos 11.55.

Lino 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior, $ 18.70; de hoy, pesos 18.75.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, 7.55; de hoy, pesos 7.57 1/2.

Id id id id, anterior, 7 pesos; de hoy, 7 id.

ROSARIO

Mercado General de Productos Nacionales

Trigo — 400 toneladas diciembre, a pesos 11.58; 100 id enero, 11.35; 100 id id, 11.30; 200 id febrero, 11.26; 400 id marzo, 11.20.

Lino — 200 toneladas diciembre, a pesos 18.60; 200 id id, 18.62; 400 id febrero, 16.20.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo — 300 toneladas febrero, a pesos 11.25; 200 id diciembre, 11.60; 1.100 id enero, 11.40.

Lino — 100 toneladas febrero, a pesos 16.35; 200 id id, 16.40; 100 id id, 16.38; 400 id diciembre, 18.90; 500 id marzo, 16.30; 100 id enero, 17.20.

PRECIOS DEL DIA

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	11.60	18.90	7.60
Diciembre . .	11.60	18.90	7.70
Enero	11.40	17.20	7.75
Febrero . . .	11.25	16.35	7.75
Marzo	11.25	16.40	—

"LA MAQUINA SUPREMA"

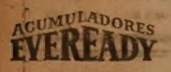
WOODSTOCK



$ 3.40.-- m|n.

Al contado, o plazo de 10 meses. Escritura visible. Tacto ligero. Perfecta alineación. Contiene un 20 o|o de piezas menos que otras. 95 espacios

Pilas y Linternas



EVEREADY



Tenemos los mejores artículos que pueda necesitar todo automovilista. Grandioso surtido de herramientas generales. La casa indicada para sus compras.

CASA ROCA SOLER. SAN MARTIN 450—SANTA FE

Tenga completa seguridad - -

DE QUE NADIE PODRA OFRECERLE ARTICULOS DE TAN BUENA CALIDAD. A LOS PRECIOS QUE SE DETALLAN :: ::

Foulares en colores obscuros, gustos de alta novedad ancho 1 mt.	$ 2.—
Etamina con seda, muy lindos colores y ancha, el metro sólo a	$ 0.50
Zephir madapolán ancho 80 centímetros...	$ 0.70
Id en color obscuro	$ 0.45
Alemanisco de hilo, ancho 1.60. a sólo	$ 1.60
Broche de presión marca alemana, la gruesa	$ 0.35
Colcha Gros de Tur, para cama camera. hay 6 colores	$ 5.50
Pañuelos para hombre de madapolán vainillados, a sólo	$ 0.20
Camisas de señora en colores surtidos a sólo	$ 1.30
Vestiditos para niños, hasta 10 años, de broderie,-a sólo	$ 2.50
Etamina lisa. ancho 1 metro, colores de moda, a sólo	$ 0.65
Sábanas Truc. calidad inmejorable. 2 metros ancho, el metro a	$ 1.90
Las mismas, para cama chica, a	$ 1.50
Esponja en colores lisos, ancho 1 metro, muy de moda. a sólo	$ 1.95
Medias de seda en colores surtidos, de primera calidad. a sólo	$ 1.80
Medias de seda, negras, con costura, a sólo	$ 1.40
Cuellos para hombre de puro hilo. de asiento, gran surtido ..	$ 0.20
Percal francés azul marino, muy ancho. a sólo	$ 0.40
Medias para señora, a	$ 0.35
Brangipe marca superior, a...	$ 9.50
Id. marca Ojo, lavado	$ 8.90

Hay un gran surtido de mercaderías de verano, que no puedo detallar, por no cansar al lector. — Todo el mundo a la

Tienda "BON MARCHE"

CORRIENTES 152 AL 154. ESQUINA SAN JERONIMO

PAJARERIA

Juan Nicolau e Hijos

COMPRA Y VENTA DE PAJAROS EN GENERAL

Canarios Santas, holandeses, importados

AVES, PALOMAS, CONEJOS DE RAZAS, PAJAROS EXTRANJEROS Y DEL PAIS. — SURTIDO COMPLETO

PICHONES

de cardos, loritas, loros, garzas, teros, boileros, etc.

SOLICITEN PRECIOS Y CONDICIONES POR CORRESPONDENCIA

Remitimos los animales a cualquierpunto de la Rep. Argentina

SAN MARTIN 856 — SANTA FE

22.196 v. 12-1-23

ESTA ES LA PALABRA MÁGICA: LEA QUE LE CONVIENE

Es una gran ventaja para los señores lectores y lectoras en darles a conocer gratuitamente cual es el verdadero secreto que deben emplear para vencer las dificultades que se tropiezan en la vida y lograr las aspiraciones deseadas, aunque en el siglo que estamos muchos no tienen creencia en la ciencia profética y magnética, yo les aseguro que están en un error porque existe, y hay poderes magnéticos que uso el poseerlos tiene la seguridad de tener prosperidad en sus tareas, como ser en los negocios, trabajo o empleo. Además se hace amar de la persona deseada y realizará el casamiento si lo desea, acertará en cualquier juego y se hace obedecer de las personas de carácter rebelde quitándoles los malos vicios con la mayor facilidad. Por esta razón he resuelto remitir GRATIS un hermoso librito que gaste por sus explicaciones se obtiene un resultado positivo, esta oferta no se debe despreciar, estoy seguro que le es muy útil, envíe 0.10 ctvs. en estampillas, edad, nombre, y apellido completo, dirección bien clara que lo recibirá junto con el pronóstico de su destino y sabrá lo que le espera en su porvenir. Diríjase al Señor

R. PEREZ G. — 53, Calle French, 53 — Avellaneda. — Buenos Aires

---

AUTOMOVILES
DODGE BROTHERS.

La policía de la capital, asesorada por un detenido dictamen de una alta Comisión Técnica, acaba de adquirir 33 automóviles DODGE BROTHERS.

Esta compra, que consta de 20 doble- faetón, 5 limousines y 7 ambulancias, constituye un testimonio por su calidad.

A la buena fama que conquistó DODGE BROTHERS entre el público, agregar este nuevo testimonio de las autoridades nacionales, es honroso.

El motor es de 30-35 H. P.

El precio: completamente equipado con su quinta goma: **$ 4.650**

(Puesto sobre vagón Buenos Aires)



RIVADAVIA 227-33. SANTA FE — VIGNOLO HNOS. Y CIA.

REUMATICOS! vuestro dolor terminó

Use el antireumático "PAU"

De resultado eficaz, rápido y barato. Está aprobado por el Honorable Departamento Nacional de Higiene, bajo el certificado núm. 4575 venta libre. Autoridades médicas y numerosas personas curadas lo recomiendan. Preparado por el laboratorio químico del doctor J. Cravel y Cía. Catamarca 2765. Buenos Aires.

Para conseguirlo, en todas las farmacias y droguerías o a su propietario o inventor, Domingo Pautasso: Crespo 321, Santa Fe.

En esta temporada se recomienda la exquisita

Cerveza Santa Fe

El 1° de Noviembre

SE INAUGURO LA SECCION " ESPECIAL " POR LA QUE PODRA USTED OBTENER UN TRAJE TEÑIDO O LIMPIADO EN EL BREVISIMO TIEMPO DE 3 O 4 HORAS.

TINTORERIA A VAPOR

"LA UNIVERSAL"

9 DE JULIO 383—TELEFONO 111 — SANTA FE

Hernias

Unico curo de resultados positivos sin operación.

¡ 16 años de éxito permanente! Inmejorables referencias en todas los países. Pida hoy mismo folleto explicativo, gratis por correo.

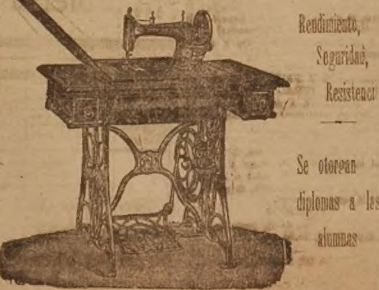
S. MORASSUT

Calle Sarmiento, 1584 - Rosario

TELEFONO 3616

Máquinas de Coser y Bordar "NAUMANN"

VENTAS A PLAZOS



Rendimiento, Seguridad, Resistencia

Se otorgan diplomas a las alumnas

ARMERIA ARGENTINA

CARLOS Ma. MARZOCCHI

SAN MARTIN 814 — TELEFONO 1818 — SANTA FE

SE VENDEN VARIAS PROPIEDADES Y TERRENOS SITUADOS EN PUNTOS INMEJORABLES DE ESTA CIUDAD, CON FACILIDADES DE PAGO.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

Ferro Carril Central Argentino

EL RUMBO MAS RAPIDO Y DE MAYOR COMODIDAD

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

RIGE EL HORARIO SIGUIENTE DESDE EL 1.o DE NOVIEMBRE DE 1922

SALIDAS DE SANTA FE

13.30—Buenos Aires y Rosario, expreso, los miércoles.

18.30—Buenos Aires y Rosario Viernes y Lunes.
17.25— " " Martes, Miércoles, Jueves, Sábados y Domingo.
18.30—Córdoba, Alta Gracia, Pilar, Río Segundo Viernes y Lunes.
17.25— " " Martes, Miércoles Jueves y Sábado.
8.00 — La Banda, Tucumán; Jueves, y Sábados.
8.00 — Rafaela, Sunchales, Ceres, Bestre, San Francisco, Morteros San Jorge, Las Rosas Cañada de Gómez; Martes, Jueves, y Sábados.
Todos los sábados dormitorio directo Santa Fe a Córdoba.

REGRESOS A SANTA FE

8.00—Buenos Aires, expreso Lunes.
21.45—Buenos Aires diariamente.
5.25—Rosario Miércoles solamente.
7.25 — Rosario; Martes, Jueves, Viernes, Sábado Domingo y Lunes.
17.35—Rosario; Lunes.
8.30 — Cañada de Gómez —9.30 Morteros 9.55 Las Rosas 11.00 San Francisco. LUNES, MIERCOLES, VIERNES

17.—Córdoba; Martes, Jueves y Sábados.
20.45—Córdoba; Miércoles y Viernes Domingos.
17.35 Alta Gracia; Martes, Jueves y Sábado.
14.40—Alta Gracia Miércoles, Viernes, y Domingo.

ALTA GRACIA	Servicio de cargas	Rosario de la Frontera
Sierras Hotel para Salud y Placer	Trenes expresos, de carga, entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte :: ::	Para los baños Boletos y tarifas reducidas

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta, calle Rosario 252 257, y jefes de estaciones.

HEWARD WILLIAMS
Gerente

Compañía General de Ferrocarriles
en la Provincia de Buenos Aires

Se comunica a los Cerealistas, Productores y Consumidores, que a partir del 1.o de octubre de 1922, quedaron restablecidas las tarifas combinadas entre el Ferrocarril Central Norte Argentino, Ferrocarril Santa Fe y esta compañía, vía Empalme Santa Fe y Rosario y viceversa en igualdad de condiciones que por los otros rumbos.

Se llama la atención que esas tarifas son válidas para:

BUENOS AIRES (C. G.)—Estaciones que ofrece inmejorables comodidades con amplísimos patios y galpones para la recepción. DEPOSITO y despacho de toda clase de mercaderías.

SAENZ.— — — Mercado importante de productos del Norte en pleno centro del Barrio industrial por excelencia de la Capital Federal.

MATADEROS — Que sirve toda la zona Oeste del municipio, con gastos de acarreo reducidísimos.

DESVIO KIL. 10.—Donde se levantan las grandes fábricas "Elaboración General de Plomo" y "Hojalatería Argentina".

Y además los intercambios Sola, Altamira, Salto y Vedia con todas las empresas de trocha ancha y de trocha media de la República.

Tienen igualmente acceso al mercado de lanares de La Tablada; al puerto de Rosario; al puerto y a los frigoríficos de La Plata y, por el Intercambio Sola, al puerto Madero, al Dock Sud y al Mercado Central de Frutos.

Para mayores informes, dirigirse personalmente o por carta a las Oficinas de Informes de la Cía. General:

En Buenos Aires—Avenida Leandro N. Alem 84
En Rosario — Calle Santa Fe 960
En Santa Fe — Calle San Martín 651

Ferrocarriles del Estado
CENTRAL NORTE ARGENTINO

COMPRE EL 7.o NUMERO DE

"Riel y Fomento"

CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE

114 Páginas de texto con espléndidas ilustraciones

SUMARIO:

Fragmentos del libro a aparecer, sobre el F. C. de Salta a Antofagasta, por el doctor Manuel H. Alvarado.
La Peruana (grabado), por Roberto Montenegro.
La Casa Volonial, por Arturo Capdevila.
Descubrimientos arqueológicos, por Ricardo Gutiérrez.
Ferrocarriles de los Estados Unidos.—Signos de prosperidad — Autos interlocutorios contra los huelguistas—Otras noticias. — Por Argus.
El observatorio astronómico de La Plata, por Pedro Blake.
Segundo Congreso Sudamericano de Ferrocarril — Inorme del ingeniero Krauss Arnis.
Música y nacionalismo, por Vicente Forte.
El cultivo del trigo, por Enrique F. Siegmann.
Las Sierras de Córdoba, por el doctor Telémaco Susini.
La radiotelefonía, por Marcos Sibelius.
La peronóspora de la vid.
Las industrias en el norte argentino, por D. Calavecchia.
Consultorio agrícola, etc., etc.

Licitación

Banco Provincial de Santa Fe — Casa de Rafaela

Llámase a licitación por el término de treinta días desde la fecha, para la construcción del edificio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rafaela de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y presupuestos que los interesados podrán consultar en la gerencia del Banco, en Rafaela, durante las horas hábiles de oficina del mismo.

Las propuestas se presentarán por separado, en papel sellado correspondiente, de acuerdo con la ley de sellos, en sobres cerrados y lacrados, debiendo éstas ser firmadas por el proponente y el fiador que ofrezca, y acompañadas de un documento en el que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rafaela, y a la orden del mismo Banco, una suma igual al uno por ciento del valor presupuestado de la obra.

Las propuestas se abrirán en la gerencia del Banco, el día 30 de diciembre de 1922 a las 9 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El directorio del Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente, o rechazarlas todas, si a su juicio no consultan los intereses de la institución.

Rafaela, noviembre 30 de 1922.

22083 v 31 12

Sociedad telefónica

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 19 del corriente, a las 21 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín 634.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de la memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.
2. Elección de cuatro directores, tres vocales suplentes, síndico y síndico suplente, por haber terminado su mandato los señores Juan Abásolo, presidente; Luis G. Barletta, secretario; Pompeyo Moro y Simón Arroyo, vocales; Domingo Francia, Carlos P. Berra, y José Mai (fallecido); vocales suplentes; Ramón V. Quijano, síndico; y Antonio Buján, síndico suplente.

Santa Fe, diciembre 3 de 1922. — Luis G. Barletta, secretario.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que por el Art. 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, calle 25 de Mayo 638, hasta los tres días antes del designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada que corresponde.

22113 v 19 12

COMERCIALES

Ponemos en conocimiento del comercio y público, que en la fecha hemos vendido a los señores Valentín y Ramón Bertrán, nuestro negocio de artículos para naturistas, sito en calle San Martín 2711, haciéndose cargo del activo. Los que tengan cuentas pendientes, podrán presentarlas dentro de ocho días de la fecha, para su reconocimiento. — Santa Fe, diciembre 6 de 1922. — Martín Hnos.

—

Comunicamos al comercio, que, en la fecha, hemos comprado a los señores Martín Hnos, su negocio establecido en esta ciudad, calle San Martín 271, en el ramo de artículos para naturistas; habiéndonos hecho cargo del activo.— Santa Fe, diciembre 6 de 1922. — Valentín y Ramón Bertrán.

22145 v 16 12

Comunicamos al comercio y público en general, que en la fecha hemos vendido a los señores Hugo Pierozzi y Juan Pellegrino, nuestro negocio de panadería, sito en calle Mendoza 263, habiéndose hecho cargo del activo. Los que tengan cuentas pendientes, podrán presentarlas dentro de ocho días de la fecha para su reconocimiento.

Santa Fe, diciembre 12 de 1922. — Antonia Grosso de Ceriani y José Ceriani.

—

Ponemos en conocimiento del comercio, que en la fecha hemos comprado a la señora Antonia Grosso de Ceriani y José Ceriani, su negocio de panadería, establecido en esta ciudad, calle Mendoza 263, habiéndonos hecho cargo del activo.

Santa Fe, diciembre 12 de 1922. — Hugo Pierozzi y Juan Pellegrino.

22206 v 20 12

—

Pongo en conocimiento del comercio y público, que en la fecha he vendido al señor Vicente Massi, mi negocio de almacén y ramos generales, sito en Laguna Paiva, haciéndose cargo del activo. Los que tengan cuentas pendientes, podrán presentarse dentro de diez días de la fecha, para su reconocimiento.

Laguna Paiva, diciembre de 1922. — José Camaratta.

—

Comunico al comercio y público en general, que en la fecha he comprado al señor José Camaratta, su negocio establecido en Laguna Paiva, en el ramo de almacén y ramos generales, habiéndome hecho cargo del activo.

Laguna Paiva, diciembre de 1922.— Vicente Massi.

22201 v 22 12

Edictos

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la capital, doctor J. [illegible] Ríos, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por don JUAN MAR contra TIMOTEO TORRES, por desalojo, a pedido del actor, se ha hecho [illegible] en el registro de embargos [illegible] del inmueble [illegible] en esta ciudad, en la calle [illegible] N.o 244, lindando al norte, con [illegible], al sud, con calle [illegible], al este, con María [illegible] y Juana [illegible], y al oeste, con [illegible] [illegible] cuyo terreno se según los títulos 12 metros [illegible] centímetros de frente al sud, por 43 metros [illegible] centímetros de fondo. Lo que se hace saber a los fines de derecho. — Santa Fe, diciembre 7 de 1922. — Gaspar Borrás.

E. 12-12 v. 21-12 N.o 22153

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio de quiebra de los señores CABALLERO HERMANOS, ha recaído la siguiente resolución: Santa Fe, dos de diciembre de mil novecientos veintidós. [illegible] Santa Fe, 11 de diciembre de 1922. — [illegible], secretario.

E. 12-12 v. 19 12 N.o 22189

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación de esta [illegible] [illegible] — Santa Fe, noviembre 20 de 1922. — Genaro Passeggi.

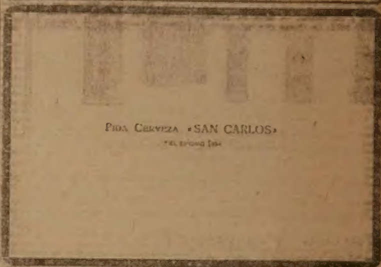
E. 12-12 v. 12-1 23 N.o 22101

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría de Jenaro Passeggi, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre treinta de mil novecientos veintidós. Por presentado y [illegible] solicitado por el señor Miguel Elías pidiendo ser declarado en quiebra, y estando justificados los extremos legales [illegible] y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos uno y cuatro de la Ley de Quiebras: Declárase en estado de falencia a don Miguel Elías, comerciante de esta plaza en el ramo de tienda. Fíjase la fecha de cesación de pagos, la fecha de la presentación. Intercéptese la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico, bajo los apercibimientos legales que correspondan. Prohíbese hacer pago o entrega de efectos, bajo pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados en favor de la masa. Procédase a la inmediata ocupación de los bienes del fallido por el contador sorteado en la fecha, señor Francisco J. Morelló. Decrétase la inhibición general del fallido. Desígnase para la verificación de los créditos, la audiencia del día quince de diciembre próximo, a las nueve de la mañana. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, diario SANTA FE y Crónica Comercial. Dése intervención al señor agente fiscal. Señálanse martes y viernes para las notificaciones. — José B. Parma. — Ante mí: Jenaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos legales que correspondan. —Jenaro Passeggi.

E. 5 12 v. 15 12-22153

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, se hace saber que en el juicio caratulado "Alberto Perinelli su quiebra", ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, agosto diez de mil novecientos veintidós. Y vistos: el pedido de quiebra formulado por el procurador señor Romanín, en representación de los señores José Peretti y Cía., y resultando acreditados los extremos legales, de las constancias de autos y expediente "Blanchardi Hnos c/ Alberto Perinelli, sobre cobro de pesos", que tengo a la vista, resuelvo: Declarar en estado de quiebra al comerciante de Rafaela, don Alberto Perinelli, fijando provisionalmente como fecha de cesación de pagos, el diez y siete de julio de mil novecientos veintidós, fecha de la presentación. Decrétase la inhibición general del deudor. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados, a los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Remítase la correspondencia epistolar y telegráfica [illegible] del deudor, para que los pongan a disposición del contador designado señor Fernando Nieri, bajo las responsabilidades de ley. El síndico que resulte designado procederá a tomar la posesión de los bienes, papeles y libros del fallido. Convóquese a todos los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar el día dos de septiembre próximo a las nueve y media horas. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y "Santa Fe", de esta ciudad. Dése intervención al agente fiscal. Para notificaciones en secretaría, lunes y miércoles. Deolindo Araya. Ante mí: L. Ortiz Soria. Santa Fe, noviembre [illegible] de mil novecientos veintidós. A los fines de la verificación de créditos, señálase la audiencia del día diez y ocho de diciembre próximo a las nueve. Araya. Ante mí: L. Ortiz Soria. Lo que se publica a sus efectos que por derecho hubiere lugar. — Santa Fe diciembre 14 de 1922. — L. Ortiz Soria.

E. 2-12 v. 15-12 N.o 22196



Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la publicación de estos edictos que se publican en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, a los herederos de don Sebastián Ullana, para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho y tomar la participación debida en la demanda que les ha iniciado el señor Pedro A. Milesi sobre escrituración, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio seguido por don Pedro A. Milesi contra los herederos de Sebastián Ullana, sobre escrituración y lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, diciembre 5 de 1922. — Jenaro Passeggi.

E. 6 12 v 5 1 23 N. 22156

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Alejo Vallet, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre veintitrés de mil novecientos veintidós. Por presentado, domiciliado donde lo indica, tléngasele por parte y désele la participación correspondiente. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Alejo Vallet. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálanse los martes y viernes para las notificaciones. — J. B. Parma. — Ante mí: M. J. Maldonado. — Lo que se publica a los fines que hubiera lugar en derecho. — Santa Fe, noviembre 24 de 1922. — M. J. Maldonado.

E. 25 11 v 24 12 N. 22027

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, en lo civil y comercial de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LUISA KURIGER, para que comparezcan deducir las acciones pertinentes, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así dispuesto en su juicio sucesorio, abierto a solicitud de parte legítima, patrocinada por el doctor José P. Milesi, y lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 25 de 1922. — Genaro Passeggi, secretario.

E. 30 11 v 28 12 N. 22081

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Comisión de Fomento de Jobson contra otros, sobre cobro de impuestos comunales, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre once de mil novecientos veintidós. Por entablada la demanda que se expresa contra la persona o personas que se crean propietarias o tengan derecho al inmueble que se detalla. Cítese y emplácese a éstas, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro sí, trábese el embargo que se solicita, oficiándose. Notifíquese lunes y jueves. — J. B. Parma. — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — En consecuencia, se cita y emplaza a la persona o personas dueñas o que tengan derecho al siguiente bien inmueble: Terreno ubicado en el pueblo Jobson, de esta provincia. Solar 22 de la manzana 16, que mide 20x50 metros y linda: al este, con el lote 1, propiedad de Moisés Acrich; al norte, lote 5 de Nisevich y Aglieri; al oeste, lote 11 de Mauro Storil, y al sud, calle pública. Los impuestos cuyo pago reclama la comuna actora, son: Por alumbrado y por riego, desde mayo de 1914 a diciembre de 1921, $ 18 y $ 180, más la multa (Art. 56 de la ley 1780), $ 99. Total $ m/n 297. Todo lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 17 de 1922. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

E 21-11 v 20-12 21972

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados con motivo del fallecimiento de don FRANCISCO GOLDARAZ, ya sean como herederos, o acreedores, a fin de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales, si no comparecen dentro del término expresado, por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mencionado señor don FRANCISCO GOLDARAZ, abierto a solicitud del procurador señor J. Díaz Candioti, como apoderado de sus herederos. Todo lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 17 de 1922. — M. J. Maldonado, secretario.

E. 21 11 v 20 12 N. 21971

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría de segundo turno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Botta, para que dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a tomar la intervención correspondiente en el juicio sucesorio del nombrado Felipe Botta, abierto a solicitud de parte interesada y radicado ante este juzgado y secretaría de segundo turno, a mi cargo. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 24 de 1922. — M. J. Maldonado, secretario.

E 25 — v 24 12 N. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de José Guarrino y Catalina Paretto de Guarrino, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante el juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se le causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de José Guarrino y Catalina Paretto de Guarrino, abierto a solicitud del interesado. Lo que se publica a sus efectos. —Santa Fe, noviembre diez y ocho del año mil novecientos veintidós.—Genaro Passeggi.

E. 19-11 v. 18-12 N.o 21950

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor José A. del Sastre, se hace saber: Que en los autos caratulados "Angela Previdere de Desani, sucesorio", que se tramitan ante este juzgado y secretaría, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, diciembre cuatro de mil novecientos veintidós. Por presentado en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de doña ANGELA PREVIDERE DE DESANI, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se crean con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Sastre. — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, diciembre cuatro de 1922. — Marcelo L. Ferreyra.

E. 5 12 v 3 1 N. 22114

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría segunda a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don JOSE ZURWERRA o ZURVERA, abierto a solicitud del procurador don Avelino J. de Amuchástegui, en representación de parte legítima, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre veinte y cuatro de mil novecientos veintidós, por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte y désele la participación correspondiente. Declárasele abierto el juicio sucesorio de don José Zurwerra o Zurvera. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe". Dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálanse los martes y viernes para las notificaciones. J. B. Parma. Ante mí: M. Maldonado. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, veintinueve de noviembre de mil novecientos veintidós. Genaro Passeggi, secretario.

E. 2-12 v. 31-12 N.o 22091

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial, de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días y por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento del señor EMILIO ENRIQUE FONTANELLAZ, para que dentro del expresado término, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que en derecho correspondan si así no lo hicieren. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mencionado señor Emilio Enrique Fontanellaz abierto a solicitud del doctor J. M. Puig, en representación de todos los herederos. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, noviembre 17 de 1922. — M. Maldonado, secretario.

E. 18-11 v. 17-12 N.o 21945

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría a cargo del autorizante, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN de la CRUZ CAMINOS o JUAN C. CAMINOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en forma, bajo los apercibimientos legales que correspondan. Lo que se publica a los efectos legales correspondientes y por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don JUAN de la CRUZ CAMINOS o JUAN C. CAMINOS. — Santa Fe, noviembre 21 de 1922. — Marcelo L. Ferreyra.

E. 23 11 v 22 12 N. 22012

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor José B. Parma, secretaría de la autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Félix Calcaterra, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre veinte de mil novecientos veintidós. Por presentado, domiciliado donde lo indica y con los documentos acompañados, téngasele por parte y désele la participación debida. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Félix Calcaterra. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE por el término de ley, dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálanse los días martes y viernes, para las notificaciones. — J. B. Parma. — Ante mí: Genaro Passeggi. — Santa Fe, noviembre 24 de 1922. — M. J. Maldonado, secretario.

E. 26 11 v 25 12 N. 22032

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría segunda a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don MAURICIO ROTTEN, abierto a solicitud del procurador don Avelino J. de Amuchástegui, en representación de parte legítima, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre veintiuno de mil novecientos veintidós. Por presentado con los documentos acompañados, domiciliado donde lo indica, téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Mauricio Rotten. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe". Dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálase los días martes y viernes para las notificaciones. J. B. Parma. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, veintinueve de noviembre de mil novecientos veintidós. — Genaro Passeggi.

E. 2-12 v. 31-12 N.o 22092

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SINFOROSA ZUAZQUITA DE VALDERRAMA, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Así se ha dispuesto en el referido juicio sucesorio, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a sus efectos. —Santa Fe, noviembre 24 de 1922. — Genaro Passeggi.

E. 29-11 v. 28-12 N.o 22055

POR HEREÑÚ & MORVAN

Martillero: D. C. HEREÑU

El 29 de Diciembre de 1922 a las 10 h.

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO FEDERAL — 190 ANIMALES VACUNOS—190 — DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal, doctor Eugenio Puccio, se hace saber: que el martillero público, señor Diego C. Hereñú, procederá en las puertas de este juzgado, el día veinte y nueve del corriente mes de diciembre, a las diez horas, a la venta en pública subasta al mejor postor, sin base y al contado, de ciento noventa animales vacunos con la marca [marca] certificado número setecientos cincuenta y dos como sigue: setenta y cinco vacas, setenta y cinco vaquillonas y cuarenta novillos, que se encuentran en poder del depositario señor Teodoro F. Goye, en Aurelia, departamento Castellanos, de esta provincia. Así está ordenado en el expediente número 6280, seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Santa Fe, diciembre once de mil novecientos veintidós. — José Cullen Funes, secretario.

Por datos e informes, a esta secretaría, o al martillero en su escritorio, calle San Martín 321. Santa Fe.

22186 v 29 12

REMATE

— DEL —

Bco. de la Nación Argentina

(Sección Banco Nacional en liquidación)

20.309 hectáreas. 85 áreas, 22 centiáreas, en la COLONIA OCAMPO, departamento General Obligado, de la provincia de Santa Fe, divididas en sesenta y tres fracciones de distintas superficies, con bases desde $ 9 hasta pesos 90 m|n la hectárea y a largos plazos. Tierras riquísimas aptas para la agricultura o ganadería. Su capacidad de producción es grande: el maíz rinde dos cosechas, el lino, la avena, el maní, la caña de azúcar y otros productos, dan espléndidos resultados. Todos los cereales se cultivan con éxito. Existen en sus alrededores y dentro de la misma colonia, importantes establecimientos ganaderos, agrícolas, ingenios, aserraderos, curtiembre, etc. Esta colonia con vía de comunicación fluvial (puerto Ocampo), está ligada al importante pueblo de Reconquista, que cuenta con todos los elementos de progreso, por un servicio permanente de automóviles. Tiene una vía férrea que cruza una extensa zona agrícola, y sólo faltan cuatro kilómetros para empalmar con el ferrocarril en Kilómetro 46 del Ramal al Rey. Existe además, un proyecto ya aprobado, que no tardará en realizarse, por el cual el ferrocarril Santa Fe construirá una vía que, pasando por el centro de la Colonia, seguirá al norte.

El Domingo 17 de Diciembre a las 10 h.

En la plaza de Liniers de Villa Ocampo (frente al hotel Viuda de Burnetti), remataré estas hermosas tierras, con las siguientes condiciones de pago: 10 por ciento en el acto del remate, como seña y parte del precio, 10 por ciento al escriturar dentro de los treinta días de aprobado el remate por el Banco, 20 olo a los tres años, 20 olo a los cinco años, 20 olo a los seis años, y 20 olo a los siete años, con interés de-cinco por ciento anual pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria de las mismas tierras hasta la completa cancelación. Títulos perfectos. Escrituras ante los escribanos designados por el Banco. Comisión, 2 olo.

Solicítense planos con las condiciones detalladas del remate, personalmente o por correo, en las sucursales del Banco en Reconquista, Santa Fe y Rosario, o en mi escritorio en Reconquista.

CLODOMIRO D. AMADO
Martillero Público

22096 v 17 12

REMATE JUDICIAL POR

E. M. RAMOS

9 de Julio 1087

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber: Que el martillero público señor Eduardo M. Ramos, procederá el día 20 del mes de diciembre corriente, a las 10 horas, en las puertas del juzgado, a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes semovientes: 50 vacas de vientre de 3 años arriba; 14 novillitos de un año y medio, 20 terneros machos y hembras orejanos, y 22 terneros de 4 a 8 meses, también orejanos; todo lo que se encuentra en Hersilia en poder del depositario señor Víctor Hardié, de donde serán retirados por los compradores.

Así está ordenado en el expediente número 6299, seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo de pesos. — Santa Fe, diciembre 1.o de 1922. — José Cullen Funes, secretario.

REMATE

— POR —

BOBBIO y MANTOVANI

Primera Junta 184 — Santa Fe

CHACRA COMPUESTA DE CIEN HECTAREAS DE CAMPO INMEJORABLE PARA AGRICULTURA Y GANADERIA, UBICADA EN EL DISTRITO CALCHAQUI, DEPARTAMENTO VERA, A POCA DISTANCIA DE LA POBLACION.

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 10 HORAS

REMATAREMOS por cuenta y orden del señor José Roveda, bajo la ínfima base de $ 60 m|n. la hectárea, el que se efectuará en las puertas de la Sucursal del Banco de los señores Harteneck, de Calchaquí.

CONDICIONES DE PAGO: La mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo; con garantía hipotecaria de la misma propiedad, y el interés del 7 por ciento.

TITULOS PERFECTOS. Seña: 8 o|o a cuenta del precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador, que pagará en el acto del remate.

Para más datos, dirigirse a nuestro escritorio Primera Junta 184.

Nota: Recibimos ofertas particulares hasta dos días antes del remate.

22088 v 17 12

Banco Hipotecario Nacional

Condiciones generales de los remates

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 por ciento de comisión.

4.o — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del banco antes del remate.

5.o—Por mayores datos, ocúrrase a las oficinas del banco en esta ciudad o en la Casa Central (25 de Mayo 245, Capital Federal).

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal 1a. Junta 233:

El día 19 de Diciembre de 1922, a las once horas

una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Rioja N.o 274, con terreno de 11 mts. 60 centímetros de frente por 57 metros 70 centímetros de fondo.

N.o H.o 266|23270 — SERIE 22

Base $ 11.300

HIPOTECA $ 10.000 — DEUDA ACTUAL: $ 9.219.110

22097 v 19 12

CARLOS GARECA

CORRIENTES 191 — TELEFONO 132

EN GUADALUPE

FRENTE AL BALNEARIO

Las tierras de Cantarutti. En lotes. A plazos

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

A LAS 5.30 DE LA TARDE, EN LOS MISMOS TERRENOS

Los lotes tienen 21.65x43.30 metros. Todos dan frente al Este, calle por medio propiamente, con el Balneario de Guadalupe, obra costosa de videntes capitalistas.

El tranvía eléctrico pasa a 2 cuadras, y es un hecho, que en seguida debe llegar al Balneario. El Santuario de la Virgen, queda a pocas cuadras; el Seminario Conciliar, también está inmediato a los terrenos. Es el punto más alto de Guadalupe, en lo más codiciado. Son terrenos rodeados de gente de fortuna.

Son lotes libres de calles y amojonados, véalos señor. Se remiten carteles con plano.

BASE: $ 1.80, el metro

Nada más que 500 pesos por lote al escriturar, incluso la seña; lo demás en 4 anualidades iguales, con garantía hipotecaria del terreno e interés del 5 o|o anual. Si se paga todo al contado, 6 o|o de descuento; si se paga la mitad, 3 o|o. Seña 10 o|o, más el 2 o|o de comisión.

Títulos en mi escritorio, a disposición de los interesados.

NOTA: El sol ni el mal tiempo no molestará porque el remate se hará en la casa del señor Santiago Cantarutti, distante 50 metros de los terrenos.

CARLOS GARECA,
CORRIENTES 191 — TEL. 132

220 v 17 12

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (Este) — Teléfono 132 — SANTA FE

OFICINA DE TIERRAS

PARA LA VENTA DE CASAS, CAMPOS Y TERRENOS EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA

TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS

SE ATIENDE CORRESPONDENCIA—SE SALE A LA CAMPAÑA

v. 20-12

REMATE

— POR —

Aparicio Ceballos

Escritorio: San Jerónimo 732

El Domingo 17 de Diciembre de 1922

A LAS 8 HORAS, SIGUIENDO, SI NO TERMINO A LAS 15 HORAS (3 P. M.) EN LOS GALPONES DE CARGA DEL F. C. S. F., CALLE BELGRANO, DONDE ESTARA MI BANDERA Y A LA SEÑAL DE 2 BOMBAS, VENDERE SIN BASE, Y POR ORDEN DEL F. C. S. F., TODOS LOS BULTOS SOBRANTES Y NO RETIRADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1922, CUYO PRINCIPAL DETALLE ES:

25 bultos muebles, 30 cajones mercaderías generales, 13 fardos, 16 bolsas, 17 paquetes mercaderías varias, 103 cajones vacíos, 298 bultos varios, 18 canastos, 8 baúles, 6 bultos repuestos de máquinas, 3 bultos arados, 10 bolsas zapatillas, 12 bultos ropas, 7 caños hierro, 1 gato para auto, 2 aparatos fonógrafos, 1 bomba para pozo, 2 catres, 8 bultos aparejos, 2 cajas, 3 esqueletos con varios, 2 planchas de hierro, 5 bultos cueros, 2 tirantes madera, 2 columnas de hierro, 2 cerados, 3 sombreros, 2 lios caballetes, 4 bultos cama, 1 sombrilla, 2 tanques vacíos, 1 bastón, 1 sobretodo, 1 correa de cuero, 3 balijas, 1 barril, 1 casco vacío, 2 bolsas carbón, 2 bocoy, 2 latas y 3 barras de hierro.

Todos los bultos serán abiertos para la venta. Se exigirá seña a satisfacción. Comisión 8 o|o a cargo del comprador.

No se suspenderá el remate por mal tiempo, por efectuarse en los galpones bien espaciosos. Mayores detalles al rematador.—Aparicio Ceballos.

23132 v 17 12



Emilio A. Leiva

San Martín 871 — Santa Fe

REMATES SEMANALES

Lunes y Jueves

RESES PARA ABASTO

En su local propio del Matadero. Por pedidos a mi escritorio.

Roberto J. Dowdall

26.500 HECTAREAS

Campo sobre la Est. Crespo F. C. S. F.

Divididas en 70 LOTES, con superficies que varían entre 90 a 2.800 Hectáreas

VENTA POR CUENTA Y ORDEN DE "LA CRIOLLA", S. A.

Sin base y con las siguientes facilidades de pago

30 o|o al contado y el 70 o|o en 5 anualidades del 14 o|o y con garantía hipotecaria al 8 o|o de interés.

Al que pague el saldo del 70 o|o dentro del primer año, se le hará una bonificación del 8 o|o; en el segundo año 5 o|o y en el tercero 2 o|o.

Plazo para escriturar, 60 días, entregándose el campo una vez escriturado.

El Miercoles 20 de Diciembre

A LAS 14 HORAS, EN CRESPO, F. C. S. F.

Informes y planos, a disposición de los interesados, en mi escritorio, San Martín 132, Buenos Aires; en Santa Fe, a los señores Nicolás Botta y Hno., calle San Luis 420; en Crespo, al señor Alejandro Cabeza y en Fives Lille, al señor Administrador de "La Criolla".

22087 v 19 12

ROBERTO J. DOWDALL